



Elaboración de una vacuna sintética contra la diarrea

La diarrea, causada por rotavirus comúnmente, se presenta cuando hay un desbalance entre el estado inmune del individuo y el número de partículas virales que lo infectan. El Instituto de Investigaciones Biomédicas presentó recientemente algunos de los avances sobre una vacuna sintética contra la diarrea, la cual ha sido una de las preocupaciones prioritarias de la OMS, ya que en el Tercer Mundo, en 1982, se registraron aproximadamente mil millones de casos en niños menores de cinco años, provocando de cinco a diez millones de muertes.

página 5



En la categoría de Comunicación Institucional Pública

Prisma Universitario, premio "Teponaxtli de Malinalco" 1986

• Otorgado por la Asociación Nacional de Publicidad a esta serie televisiva de la UNAM



La serie televisiva Prisma Universitario obtuvo el "Teponaxtli de Malinalco", premio que entrega anualmente la Asociación Nacional de Publicidad.

La Asociación Nacional de Publicidad otorgó a la UNAM el premio "Teponaxtli de Malinalco" 1986, del XXXV Gran Premio Nacional de Publicidad, en su categoría de Comunicación Institucional Pública, por su serie televisiva Prisma Universitario.

Al recibir la presea por conducto

del licenciado Jorge Sánchez Azcona, titular de la Coordinación de Apoyo y Servicios Educativos de esta Casa de Estudios, el doctor Jorge Carpizo, rector de la Institución, dijo que se trabaja para que la televisión universitaria se supere cualitativamente día a día.

(pasa a la página 30)

Donativos a la UNAM

- La Facultad de Odontología recibió un moderno aparato de Rayos X
- Entregaron a la Facultad de Medicina material de sutura

página 7

IX Reunión interna de servicio social de la UNAM

- La prestación de este servicio vincula al alumno con la sociedad que lo está formando, redondea su preparación y otorga a la educación superior un contenido social

página 3

Participarán 2 mil niños

Inició el Torneo de Fútbol Americano de la Organización Infantil Pumitas

• *El deporte y el juego tienen una función fundamental en la educación del niño; integran las experiencias individuales y sociales*

El Torneo de Fútbol Americano de la Organización Infantil Pumitas de la UNAM, en el cual participarán 75 equipos en 9 categorías, que en conjunto reúnen un total de 2 mil niños, fue inaugurado el viernes pasado por la licenciada Elena Subirats Simón, directora general de Actividades Deportivas y Recreativas.

Durante la ceremonia, efectuada en el Estadio de Prácticas de Ciudad Universitaria, con asistencia de todos los equipos participantes, momentos antes de pronunciar la declaratoria inaugural, la licenciada Subirats afirmó que en estos momentos una de las funciones más importantes de los universitarios es proporcionar las condiciones idóneas en el área deportiva para colaborar en la formación de los futuros ciudadanos, en este caso, dijo, representados por los hijos de los universitarios.

El deporte y el juego, agregó, tienen una función fundamental en la educación del niño, pues integran las experiencias individuales y sociales, desarrollan la voluntad



La licenciada Elena Subirats inauguró el Torneo de Fútbol Americano de la Organización Pumitas.

y el espíritu de lucha, favorecen la disposición del trabajo colectivo para alcanzar una meta común, y permiten el desarrollo individual sin demérito de la responsabilidad que cada uno tiene dentro de su grupo y en la sociedad.

En tal sentido, consideró que la presente temporada de fútbol americano infantil constituye un avance en el proceso de formación de los hijos de los universitarios; por ello, enfatizó al concluir, "estoy convencida de que en este campeonato los niños aprenderán a tomar conciencia de que son miembros de un equipo, de una comunidad y de una nación".

Convocatoria

Programa de apoyo en matemáticas a los alumnos del bachillerato

Con el objeto de recordar a la comunidad universitaria la invitación para participar en el Programa de apoyo en matemáticas para los alumnos del bachillerato, se publica nuevamente la siguiente convocatoria:

Con el propósito de cumplir con el Programa Académico 1986, en lo referente al apoyo a los alumnos del bachillerato que tienen problemas para acreditar las asignaturas del área de matemáticas, y tomando en cuenta que en la UNAM se han realizado diferentes esfuerzos en este sentido, se invita a profesores en lo individual o a grupos de profesores a contribuir al desarrollo de este programa, presentando a la Secretaría General de la UNAM los materiales de apoyo que para resolver este problema hayan elaborado, de acuerdo a la siguiente convocatoria.

BASES:

- Ser profesor universitario.
- Haber elaborado material de apoyo en forma individual o en grupo, dirigido a alumnos que tengan

dificultades para acreditar las asignaturas del área de matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria y en el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.

- Enviar dicho material, acompañado de su fundamentación y los resultados obtenidos, a la Secretaría General de la UNAM.
- Este material será revisado y seleccionado por una comisión dirigida por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM.
- Los trabajos seleccionados serán publicados.
- Se otorgará constancia de participación a todos los autores de los trabajos que se envíen y que cumplan con los requisitos señalados.
- Estos materiales deberán enviarse a más tardar el quince de julio de 1986 a la Secretaría General de la UNAM.

IX Reunión interna de servicio social de la UNAM

- **La prestación de este servicio vincula al alumno con la sociedad que lo está formando, redondea su preparación y otorga a la educación superior un contenido social**

El servicio social no es sólo uno de los trámites que debe realizar el estudiante universitario para su titulación; se trata, además, de una disposición legislativa que vincula al alumno con la sociedad que lo está formando, complementa su preparación y otorga a la educación superior del país un contenido social, afirmó el actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, al poner en marcha los trabajos de la IX Reunión interna de servicio social de la UNAM.

Una de las preocupaciones de la actual administración, precisó, es la resolución de problemas de servicio social al interior de la Universidad Nacional. Se contemplan, explicó el funcionario, tres dificultades, principalmente: la primera se refiere al incumplimiento del servicio social, la cual se torna dramática en las escuelas incorporadas; pero de suyo es importante que al menos dentro de la UNAM esta prestación sea una norma estrictamente generalizada, agregó.

La segunda preocupación a que dicha tarea se realiza en algunas escuelas al margen de lo establecido en el reglamento aprobado por el consenso de facultades y escuelas de la Universidad Nacional.

El tercero de los problemas lo representa la diversificación de criterios para efectuar los trámites referentes al cumplimiento del servicio social, lo que obstaculiza la ejecución ágil de los programas multidisciplinarios para esta misma actividad.

Lo anterior, concluyó el actuario Barros Horcasitas, aunque no se da en forma definitiva o contundente en todas las dependencias educativas de esta Casa de Estudios, hace necesaria la discusión y motivación en cada una de las comunidades universitarias para que conjuntamente se superen las limitaciones existentes en materia de servicio social y se aumente la titulación de los egresados de la Universidad Nacional.

Durante la reunión, que se efectúa en el marco de la celebración de los 50 años de servicio social en la UNAM, se presentaron los avances realizados por miembros de la



El actuario Carlos Barros Horcasitas, acompañado por el doctor Rafael Valdés, presidió la IX Reunión interna de servicio social de la UNAM.

Comisión Coordinadora del Servicio Social, relativos a la problemática de titulación de egresados de la Universidad Nacional y su vinculación con este servicio.

En este documento se mencionó que en un periodo de 25 años, 1958 a 1983, el total de alumnos de primer ingreso a los estudios profesionales fue de 547,861; la cifra total de alumnos egresados fue de 264,362 (48.3%) y el total de títulos expedidos fue de 151,474 (27.6% del total); asimismo, la población que se titula lo hace en un promedio de ocho años. Por último, los niveles de titulación están influidos por la deserción y rezago estudiantiles.

Ante la situación descrita se subrayó la necesidad de elaborar un estudio de mayor profundidad que fundamente legal, filosófica y metodológicamente la actividad del servicio social, para que sirva como inicio del proceso de titulación.

Asimismo, se expusieron también los avances que en materia de agilización y simplificación de trámites administrativos han efectuado los miembros de la Comisión; se expuso por último lo relativo al establecimiento del premio anual de servicio social "Gustavo Baz Prada", que tiene como objetivo dar relevancia a la excelencia académica y social de esta práctica. ■

Convocatoria de la CCSS

PREMIO "GUSTAVO BAZ PRADA"

La Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) de la UNAM y las unidades responsables de esta actividad en facultades y escuelas, convocan al I Concurso de Servicio Social Universitario Premio "Gustavo Baz Prada", en el que podrán participar todos los estudiantes que hayan prestado servicio social de acuerdo a los lineamientos que establece el Reglamento General de Servicio Social

de la UNAM, durante el periodo comprendido entre el 1o. de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986, conforme a las siguientes.

Bases:

- I. La inscripción al concurso será en las oficinas de la CCSS, ubicadas en Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, del 30 de junio al 30 de agosto.
- II. Al inscribirse el participante deberá presentar:
 - a) Forma de inscripción.
 - b) Copia fotostática de su carta de asignación al pro-

grama en el que prestó su servicio social o de la cartilla.

- c) Resumen de las actividades realizadas durante el servicio. La extensión de este documento deberá ser de 3 a 5 cuartillas escritas a máquina, por una sola cara y a doble espacio. Este informe debe ser elaborado por el concursante y firmado por el responsable del servicio social de su facultad o escuela. (pasa a la página 31)

Avances en los estudios de la relación inmunidad-cáncer

- El sistema inmune debe considerarse como un regulador de las relaciones entre el organismo y los microbios

El sistema inmune es una especie de órgano de los sentidos que ve hacia dentro del cuerpo, distinguiendo en él lo que le pertenece y lo que le es ajeno. No debe considerarse exclusivamente como un mecanismo defensivo, sino más bien como un regulador de las relaciones entre el organismo y los microbios.

El doctor Fernando García Tamayo, investigador del Instituto Nacional de Ciencias y Tecnologías (INCYTAS) del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), manifestó lo anterior en su conferencia **Inmunidad y cáncer**, misma que se dictó recientemente en el auditorio "B" de la Facultad de Química.

El cáncer puede entenderse como un proceso de desdiferenciación, en el cual las células involucran; es decir, pierden algunas de las características que las diferenciaban de las demás y presentan ciertas funciones que tenían cuando aún eran iguales, por lo que sintetizan productos fetales, tal y como lo hacían cuando eran mórula, y presentan una elevada tasa de multiplicación celular. En consecuencia, existe la probabilidad de que a mayor grado de desdiferenciación que presente una célula corresponda una mayor malignidad del tumor.

Experimentos en ratones

Desde el siglo pasado se creía que existía una estrecha relación entre inmunidad y cáncer, pero esto se probó de manera fehaciente en 1943, cuando el investigador Lutwick Gross experimentó en la cepa C3H, una "raza pura", de ratones producida por medio de cruza entre una misma camada, a la cual inyectó metilcolantreno, sustancia que provocó la aparición de tumores en la piel de estos animales.



- Numerosos experimentos han conducido a una tecnología inmunológica que parte de la producción de antisueros y anticuerpos monoclonales



Doctor Fernando García Tamayo.

Pero al poco tiempo, afirmó el conferenciante, el sarcoma empezó a involucran, lo que demostró que al ser genéticamente iguales habían desarrollado inmunidad a la neoplasia (cáncer).

En 1953, el investigador Foley repitió este experimento, pero con una variante: extirpó el tumor o sarcoma y lo introdujo en el cuerpo de un ratón sano. El resultado fue el mismo; se había desarrollado una inmunidad específica en contra de dicho tumor.

Años más tarde, el investigador Prehn trasplantó un pedazo de piel de un ratón con sarcoma a uno sano; al no haber reacciones negativas, se demostró que el cuerpo sólo rechaza las células cancerosas, no los tejidos sanos.

Tiempo después, añadió el doctor García Tamayo, otros investigadores inyectaron a un ratón sano el virus congénito polioma, el cual estimula la desdiferenciación celular en animales susceptibles a desarrollar tumores. De él se separaron los antígenos virales y se demostró que si con ellos se inmunizaba un ratón y posteriormente se le trasplantaba un tejido canceroso, el animal lo rechazaba por ser inmune al virus.

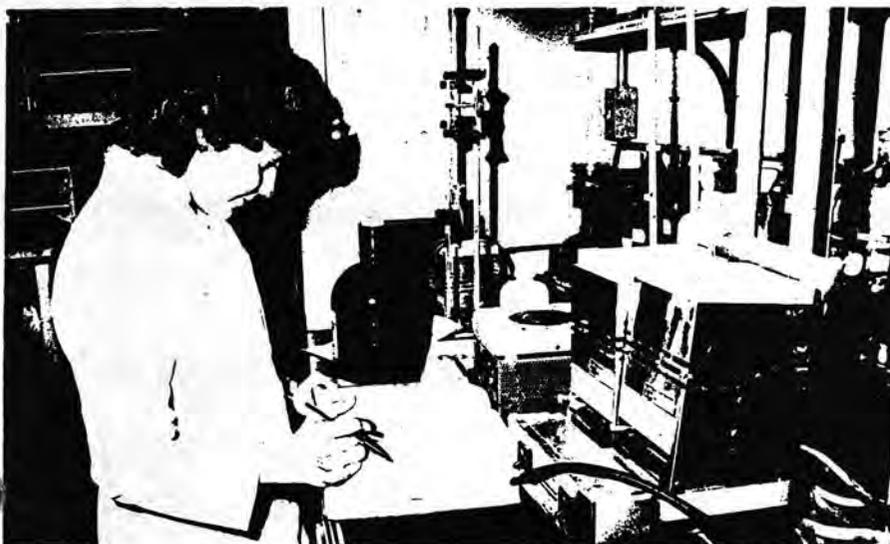
En otro experimento se comprobó que la inmunidad específica y el rechazo a los sarcomas dependía de los linfocitos. Para constatarlo se sacrificó a un ratón infectado por el virus que presentaba un sarcoma muy avanzado, y se le extrajeron los linfocitos del bazo, los cuales, al inyectarse a un ratón que empezaba a desarrollar una masa tumoral por el mismo virus, controlaban la evolución del sarcoma y el animal sobrevivía.

Estos experimentos demostraron ampliamente las relaciones entre inmunidad y cáncer, que se basan tanto en las características de los antígenos de las células tumorales, que pueden ser virales, fetales o de células diferenciadas, como en las respuestas de inmunidad que da el cuerpo humano por medio de anticuerpos, linfocitos T, células NK y K.

(pasa a la página 30)

30 de junio de 1986

Elaboración de una vacuna sintética contra la diarrea



Doctor Carlos Arias Ortiz.

- En países del Tercer Mundo, en 1982, se registraron aproximadamente mil millones de casos de diarrea en niños menores de cinco años

La obtención de una vacuna que controle o prevenga la infección por rotavirus en humanos es una de las preocupaciones prioritarias de la Organización Mundial de la Salud, ya que en países del Tercer Mundo, en 1982, se registraron aproximadamente mil millones de casos de diarrea en niños menores de cinco años, lo cual arrojó un saldo de cinco a diez millones de muertos.

Afirmó lo anterior el doctor Carlos Arias Ortiz, investigador del Departamento de Biología Molecular del Instituto de Investigaciones Biomédicas, al explicar algunos de los avances sobre una vacuna sintética contra la diarrea causada por rotavirus. En México, dijo, un 25% de las diarreas en niños, dentro del rango de edad mencionado, es producido por rotavirus, y se ha observado que en el periodo de otoño a invierno las infecciones de esta índole son más frecuentes.

Todo parece indicar, precisó, que la diarrea se presenta cuando hay un desbalance entre el estado inmune del individuo y el número de partículas virales que lo infectan. Los síntomas de la infección aparecen después de un periodo de incubación de uno a dos días, presentando anorexia, diarrea y vómito, lo cual puede llevar a una deshidratación de consecuencias fatales.

El desarrollo de una vacuna sintética contra los rotavirus, utilizable en animales, abrirá la posibilidad para su posterior aplicación en los seres humanos, agregó.

Los rotavirus, explicó, son el agente infeccioso más común causante de diarreas en niños menores de cinco años en la mayoría de los países del mundo.

Por ello, en el Laboratorio de Investigaciones Biomédicas se realizan experimentos con rotavirus aislado de simio, en el cual se han identificado los antígenos importantes para la inducción de anticuerpos neutralizantes, aseguró.

Este adelanto ha sido producto del aumento en el conocimiento molecular del virus, el cual está formado por un genoma de ácido ribonucleico (ARN) de doble cadena, contenido en una doble cápside proteica formada por cinco proteínas diferentes; tres de ellas constituyen la capa interna (las cuales tienen una mínima importancia para el avance de la investigación) y dos que forman la capa externa. Estas últimas, llamadas VP3 y VP7, son las responsables de la inducción de los anticuerpos que neutralizan la efectividad viral, y es sobre ellas donde se ha centrado la investigación para el desarrollo de una vacuna sintética.

Actualmente, añadió, a través de métodos de ingeniería genética, como la clonación de genes, que codifican por las dos proteínas de superficie del rotavirus de simio, se ha logrado su expresión en bacterias obteniéndose cantidades muy superiores de estas proteínas, comparadas con la cantidad que se obtiene al aislarlas de las partículas virales producidas por métodos convencionales.

Estas proteínas virales sintetizadas por las bacterias son capaces, cuando han sido inoculadas en animales experimentales, de inducir anticuerpos que neutralizan la infección por rotavirus en un ensayo *in vitro*. Recientemente se llevaron a cabo experimentos para evaluar la capacidad de estos productos bacterianos para conferir protección *in vivo* contra la diarrea causada por rotavirus en animales.

Asimismo, puntualizó, los avances realizados hasta la fecha han contribuido a aumentar el conocimiento de la biología molecular de los rotavirus, lo cual en un futuro servirá para el desarrollo de métodos de control para las diarreas causadas por este grupo de virus.

Trabajadores universitarios responden al compromiso de superarse educativamente

Señor Director, casi siempre que leemos la sección Foro Universitario es para conocer, en su mayoría, las quejas o denuncias de la comunidad universitaria.

En esta ocasión nos dirigimos a este espacio de comunicación para informar lo siguiente:

Referente al convenio que suscribió la UNAM con el INEA y el STUNAM, para implementar los cursos de educación básica a los trabajadores universitarios, el pasado mes de septiembre se instauró el Círculo de Estudios de la Intendencia General de Rectoría ¡dentro de la jornada de trabajo! Un gran estímulo al estudio que todos los trabajadores de esta dependencia supimos valorar desde el primer momento.

Posteriormente, en el mes de diciembre, con motivo del brindis tradicional de fin de año, tuvimos la oportunidad de convivir con el doctor Jorge Carpizo y expresar nuestra satisfacción por las facilidades que se nos daba a los trabajadores para poder terminar nuestra primaria y secundaria abierta; además, nos comprometíamos en ese momento a estudiar con ahínco, con la finalidad de elevar nuestro nivel cultural por el bien de nuestros hijos, la Universidad y México.

Finalmente, y con agrado, hoy hemos recibido las primeras calificaciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos de los compañeros que presentaron exámenes en el mes de abril y podemos decir, con orgullo, que cumplimos, inclusive con buen promedio, en esta primera etapa con quienes nos apoyaron y depositaron su confianza, pero además con nosotros mismos.

Relación de los resultados de las calificaciones en la primera etapa de nivel primaria para los trabajadores de Intendencia General:

	C.Sociales	C.Naturales	Matemáticas	Español
García Mora Bulmara	7	7	*	9
Enríquez Martínez Josefina	7	6	7	8
García Santillán José M.	6	6	6	8
Guerrero Padrón Juana	9	8	8	9
Hernández Hdz. Ma. Trin.	8	9	8	9
Henández López Rosalía	*	7	8	9
Izquierdo Martínez Aurora	6	*	8	8
Mejía Galán Ma. Trinidad	6	7	8	8
Navarro Calderón Simón	*	*	7	9
Ruiz Calderón Eloísa	8	8	7	9
Zaragoza Anaya Margarita	8	8	8	9
Zárata Reséndiz Adela	8	8	8	9

*No presentó examen.



"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Lic. Mario González González.
Responsable del Círculo de Estudios de la Intendencia General

Aviso de GACETA UNAM

Con el fin de que este órgano informativo divulgue oportunamente las actividades tanto académicas y culturales como de interés general, se solicita que en los avisos y programaciones se especifiquen únicamente los datos más relevantes.

Las peticiones de publicación deberán efectuarse con una anticipación de por lo menos tres días hábiles.

Servicio para la comunidad universitaria

Información vía telefónica

- Información escolar: 550-50-80, con tres líneas
- Actividades académicas, artísticas y culturales: 550- 51-55
- Trámites administrativos: 550-50-11

Dirección General
de Tiendas de Autoservicio

CONTENIDO DE LA DESPENSA DE

JULIO

Azúcar	4 kilos
Arroz	2 kilos
Frijol	2 kilos
Aceite	2 litros
Huevo	3 docenas
Café	1/2 kilo
Jabón de lavandería	2 piezas
Cajeta	1frasco
Chocolate	400 grs.

De los Laboratorios Cyanamid de México

Donativo de material de sutura a la Facultad de Medicina

- Será empleado por los alumnos e investigadores en sus prácticas con animales de experimentación



El doctor Fernando Cano Valle agradeció a los representantes de los Laboratorios Cyanamid de México el donativo otorgado a la Facultad de Medicina.

Los laboratorios Cyanamid de México, División de Surturas Davis & Geck, hicieron un donativo en material de sutura al Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina, con la finalidad de apoyar sus actividades docentes y de investigación.

El doctor Nicolás Sastré, jefe del Departamento de Cirugía, informó que el material de sutura será empleado tanto por los alumnos, en sus prácticas dentro de la materia de educación y técnicas quirúrgicas, como por los investigadores del departamento.

Precisó que el donativo consiste en aproximadamente 100 mil sobres de sutura de diferentes tipos de material, lo cual representará para la Facultad de Medicina un ahorro importante durante varios años, ya que el Departamento de Cirugía eroga anualmente entre 600 mil y 800 mil pesos por este concepto.

El doctor Sastré aclaró que el material de sutura donado no puede ser destinado para uso clínico; sin embargo, los alumnos y los investigadores de la Facultad de Medicina sí pueden emplearlo en sus prácticas con los animales de experimentación.

El día 23 del presente mes, el señor Jorge Macías y el licenciado Ernesto Cervantes, representantes de los Laboratorios Cyanamid de México, hicieron la entrega oficial del donativo al doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, y al doctor Nicolás Sastré.

En el acto, el doctor Cano Valle destacó la importancia que tiene para la Facultad de Medicina recibir este tipo de donaciones. Asimismo, expresó su reconocimiento a los representantes de los Laboratorios Cyanamid de México por su interés en apoyar las actividades docentes y de investigación que se desarrollan en esta facultad. ■

Entregado por los clubes de Rotarios de Colorado, EU

Recibió la Facultad de Odontología un moderno aparato de Rayos X

- Coadyuvará al mejor desempeño de las actividades que realiza el Departamento de Radiología de esta dependencia universitaria

El señor Frank J. Devlyn, director del organismo Rotary International, entregó al doctor Filiberto Enríquez Habib, director de la Facultad de Odontología, un moderno aparato de Rayos X donado por los Clubes de Rotarios del Estado de Colorado, Estados Unidos, el cual coadyuvará al mejor desempeño de las actividades que realiza el Departamento de Radiología de este plantel.

Al recibir dicho equipo médico, el doctor Enríquez Habib precisó que la donación del mismo "constituye una acción sumamente reconfortante, tanto para la FO como para la propia Universidad, ya que en estos momentos difíciles para el país esta Casa de Estudios se esfuerza por vincularse cada vez más a la sociedad y contribuir, así, a resolver los problemas prioritarios de la nación".

En particular, dijo, la FO se ha caracterizado por ofrecer uno de los servicios odontológicos más completos, contando para ello con 12 clínicas de la especialidad ubicadas en diversos puntos de la zona metropolitana de la ciudad de México, a través de las cuales se procura atender a la niñez mexicana, principalmente la de estratos sociales con menores recursos económicos.

"La Universidad Nacional y la FO, en particular, agradecen por mi conducto la donación de este equipo médico, efectuada por iniciativa del Club Rotario San Rafael de la Ciudad de México, que será de gran beneficio para la enseñanza y la formación de cuadros profesionales en el ámbito odontológico, así como para brindar un mejor servicio de salud a la comunidad", finalizó.

(pasa a la página 30)



El Director del organismo Rotary International entregó al doctor Filiberto Enríquez Habib un aparato de Rayos X como un apoyo a las labores que desarrolla la Facultad de Odontología.

LA UNIVERSIDAD Y LA CRISIS

Por Marcos Kaplan

(Segunda parte)

El desafío por la proliferación y acumulación de demandas, en parte produce, en parte es acompañado y reforzado, por el fenómeno de la **masificación**, a resultas de la entrada de cantidades rápidamente crecientes de estudiantes, profesores y trabajadores. La Universidad en general, y sobre todo la pública, es vista cada vez más como canal privilegiado de supervivencia y ascenso, como conjunto de mecanismos e instrumentos, que permitirían a grupos considerables (medios sobre todo, en parte populares), la obtención de soluciones y logros en el empleo, la carrera, el ingreso y el status, que no son posibles o probables en otros aspectos y niveles del sistema y de la praxis social/individual.

Esta perspectiva, primero realidad aunque relativa, luego cada vez más un espejismo, la gradual revelación como tal, refuerzan fenómenos y tendencias de conflictividad y explosividad en el seno de la Universidad. Acumulación de demandas masivas en y para la Universidad, colisiones de intereses y requerimientos poco congruentes o abiertamente incompatibles, se contradicen y chocan con las limitaciones impuestas por las estructuras tradicionales que la Universidad hereda y mantiene, por la desaceleración o la desaparición del crecimiento, por la reducción de las capacidades del Estado y la consiguiente insuficiencia de recursos materiales y humanos disponibles para las instituciones académicas.

Este proceso se relaciona con la aparición y extensión de la categoría del **lumpenintelectual** y del **lumpenprofesional**, como fenómeno tendencialmente masivo. Se trata de aquéllos a quienes se dio sobre todo la ilusión, y muy poco o nada de la realidad, de una formación y de una carrera (cultural, técnica, científica), y del derecho —por la capacidad y el status profesionales— al empleo, el ingreso, la realización personal, la participación en el poder.

Masificación universitaria, proletarianización y lumpenización profesionales, se manifiestan y repercuten políticamente. Por una parte, y en balance positivamente, dentro de una masa universitaria no siempre pasiva e inerte ni fácil de controlar, abundan elementos o grupos en posición de crítica o de rechazo al modelo societal y al régimen y proyecto políticos oficialmente en vigencia. Por su presencia y presión, las universidades en parte pretenden y en parte logran convertirse en centros de libre examen y de debate pluralista de problemas nacionales e internacionales; de producción y confrontación de conocimientos, ideas y valores; de proposición de fórmulas diferentes de desarrollo y sociedad; de crítica e impugnación al sistema; de agitación ideológica y organización política.

Por otra parte y negativamente, la universidad de masas, problemática y conflictiva, es sometida a estrategias y procesos de interferencia, de manipulación y de instrumentación, parte de la lucha entre élites y contra-élites

intelectual-políticas que, en función de sus intereses y fines particularistas, manejan de diferentes maneras a sus objetos-víctimas. La universidad es convertida en arena y botín de luchas políticas por su valor político inherente, y por su posible conversión en plataforma de lanzamiento hacia otros niveles y escalas de la política nacional.

A esta **hiperpolitización** se agregan los fenómenos de **superideologización**. Se multiplican las fuerzas y tendencias (conservadurismo tradicionalista o modernizante, desarrollismo, nacional-populismo, neofascismo, variedades de la izquierda) que, en sí mismas y en sus modalidades de contenido y de acción, en sus convergencias y en sus conflictos, por su proliferación, su imperiosa necesidad de impregnarlo todo, por su heterogeneidad y confusión, resultan desfavorables a la cultura, la ciencia y la tecnología autónomas y creativas, y a un sistema adecuado de educación superior. La mayoría o la casi totalidad de las ideologías comparten altos grados de irracionalidad, regresividad y destructividad. Ejemplo de ello son las postulaciones sobre la posibilidad y conve-



nencia de comenzar las revoluciones en la universidad para proyectarlas luego al resto de la sociedad; el despliegue de prácticas seudorreformistas o seudorrevolucionarias de tipo simbólico y escapista; la crítica incondicional y el ataque sistemático a un Estado del cual se reclama simultáneamente la autonomía y la supervivencia financiera de la universidad.

Una enorme masa de energía intelectual y sociopolítica se disipa en actividades internas a la universidad, en parte ilusorias y en parte mistificadoras, en general destructivas y autodestructivas. Ello se acompaña de fenómenos negativos, como la lucha por la conquista y defensa de feudos y mandarinatos (personales y de grupo o partido); el canibalismo académico; el terrorismo ideológico; la creación de un clima de intolerancia generalizada; la pre-



sentación de la diferencia y de la disidencia como peligro mortal y enemigo a destruir; la primacía del autoritarismo; la mitificación de la violencia como bien y fin en sí mismo. Se instrumenta así mejor la lucha por posiciones escasas y recursos insuficientes dentro de la propia universidad (y en la sociedad y el Estado). La demagogia es privilegiada como forma de manipulación política, para la disponibilidad de instrumentos, mecanismos y recursos, de alianzas y clientelas.

Otras implicaciones negativas conexas están dadas por la visualización de la cultura, la universidad y los intelectuales como sospechosas o intrínsecamente negativas. Cultura y universidad son parte constitutiva e integrante de un sistema de dominación y explotación a destruir lo más rápidamente posible. Los intelectuales llevarían un pecado de origen y de función, sólo redimible por su sometimiento a uno de los aparatos políticos que compiten dentro del ámbito académico (12).

A las tendencias destructivas y auto-destructivas en el seno de la Universidad, corresponde la manipulación desde su entorno. En la mayoría de las universidades públicas, y en algunas de las privadas, las tendencias y movilizaciones ideológico-políticas, en parte positivas y en parte negativas, entran en contradicción y conflicto con los objetivos y dinamismos de la NDMT* y del neocapitalismo periférico, de sociedades conservadoras y regresivas, de Estados dictatoriales, tecnocráticos represivos o fascizantes. Una estrategia de respuesta a y contra la Universidad se ha desplegado en dos niveles interrelacionados.

Por una parte, la formación de los dirigentes y cuadros medios, la realización de tareas cultural-ideológicas y científico-técnicas, que se consideran admisibles o necesarias, son transferidas a una constelación de instituciones elitistas de alto nivel: universidades privadas, centros de perfeccionamiento para graduados y especialistas, unidades de investigación/desarrollo, academias militares, organismos en países desarrollados. A estas instituciones, y a sus profesores, estudiantes y graduados, se les otorga un tratamiento preferencial.

Por otra parte, las universidades públicas son sometidas, sucesiva y combinadamente, a una triple operación. En primer lugar, se trata de imponer pautas y finalidades tecnoburocráticas y científicas, depuradas de contami-

naciones ideológicas y políticas, a ciertos sectores de ellas, para adaptar sus actividades y productos a los intereses y exigencias del orden vigente y de los grupos en él predominantes. En segundo lugar, se permite o promueve la expansión cuantitativa de las universidades públicas, y se tolera momentáneamente su sobreideologización y su politización extrema. Al mismo tiempo, se les retacea recursos y posibilidades de progreso; se fomenta su degradación material, cultural y científico-técnica; se discrimina a sus profesores por la sede de actividad, y a los egresados en el mercado de trabajo por el origen de su diploma. Las universidades públicas se van convirtiendo con frecuencia en un ghetto profesional y político, donde proyectan sus aspiraciones de ascenso los hijos de sectores intermedios y populares que difícilmente podrán luego avanzar mucho o llegar muy alto. En el ghetto universitario se fijan y se canalizan hacia adentro, en circuito cerrado, y en desafíos frecuentemente simbólicos e ilusorios, masas de energía psicosocial y política que resultan así menos amenazantes, más restringibles y recuperables. La combinación de agitación irracional y con frecuencia vana en la Universidad, y de baja de su nivel cultural y científico-técnico, se traduce en una falta de justificación por los resultados. Ello permite que los ataques reaccionarios contra la Universidad encuentren sólo indiferencia u hostilidad de parte de una mayoría de la población que no termina de percibir la justificación de la existencia de aquélla, de su alto costo, de su agitación caótica, de su destructividad. En tercer lugar, en efecto, cuando las tensiones y conflictos en la Universidad, y también en la sociedad y el Estado, parecen extremarse y descontrolarse, aquélla es sometida a un acoso abierto, al ataque y sometimiento por la fuerza, a la militarización. Los que, prisioneros de una concepción seudorrevolucionaria, apostaron a la destrucción de la Universidad como principal y legítimo objetivo, descubren entonces que han contribuido a lograrlo solamente para verse privados de todo otro centro alternativo de formación y de acción.

Otras dimensiones internas de la crisis.

La Universidad sufre las consecuencias negativas de la crisis en la economía, la sociedad y el sistema político, así como las modalidades de interiorización de aquélla en su propio seno. Existen otras dimensiones internas de la crisis que es pertinente considerar (13).

El crecimiento de la Universidad, sobre todo la pública de masas, se ha ido reflejando en la alta capacidad instalada, y el creciente gasto de recursos financieros, físicos y humanos, así como en elevados costos directos e indirectos por alumno. El mantenimiento y expansión de capacidades, en un contexto de aumento acelerado de necesidades y demandas, se contradice cada vez más con una creciente insuficiencia de recursos disponibles. Estos provienen de un presupuesto otorgado sin criterios sólidamente fundados; han oscilado entre el exceso y la carencia de disponibilidades; han sido usados con frecuencia de manera irracional, ineficiente, con prácticas de despilfarro y corrupción. Uno de los impactos evidentes de la crisis general es la disminución de los recursos presupuestarios en términos reales y, por ende, la creciente insuficiencia de capacidad instalada frente a la demanda acumulativa de ingreso, cada vez menos atendida.

(12) Ver Jorge Carpizo, *Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México, UNAM, 16 de abril de 1986.

* Nueva División Mundial del Trabajo.
(13) Ver J. Carpizo, *Fortaleza...*, cit.

El aflujo masivo de ingresantes en proveniencia de niveles educacionales previos en continuo deterioro se manifiesta como un promedio de baja calificación de aquellos primero, y luego como saturación de carreras, alta tasa de deserción escolar, porcentajes decrecientes en la cobertura de créditos y en la titulación de pre-grado, de maestría y de doctorado. Por las razones y a través de los mecanismos antes considerados, un amplio abanico de presiones políticas se ejerce para la ampliación de matrículas y disponibilidades de personal y servicios, pero también para el abatimiento de exigencias académicas, en el ingreso y durante las carreras, en cuanto a los estudiantes y luego además en cuanto a docentes e investigadores.

Una Universidad largo tiempo concebida y operante para formar reducidas élites y para producir cultura, ideología y ciencia en función de los supuestos y exigencias de un sistema esencialmente tradicionalista en crecimiento y modernización superficial, ha tenido su correlato en una estructura elitista-oligárquica de poder y de organización. Gobierno y administración de la Universidad han tendido a mantenerse en manos de núcleos reducidos de profesores y funcionarios, reclutados y promovidos en mayor o menor grado por mecanismos, instrumentos y procesos de cacicazgo, clientelismo y cooptación. El Estado ha garantizado la existencia, la subsistencia, la autonomía (en combinaciones variables de reconocimiento formal y de vigencia real), y ha regulado sus modos de organización y funcionamiento, sus prácticas y sus resultados; ha intervenido y decidido directa e indirectamente, a través de la asignación del presupuesto; de diversas formas de control político y administrativo; del reglamentarismo de los grados académicos y de las modalidades de ejercicio profesional; de formas directas y rudas de injerencia e imposición.

La estructura interna de poder ha operado como factor de rigidez y esclerosis, de incorporación de la crisis societal-política al seno de la Universidad y de agravamiento en retroacción de sus causas y sus efectos. El conservatismo de la oligarquía profesoral y administrativa ha convergido con el reaccionismo e incuria de gobiernos y de grupos de interés y factores de poder, en la reducción de la capacidad intrínseca de la Universidad para la adaptación a los cambios; la creación y la innovación; el enfrentamiento y superación de problemas, conflictos y crisis; el propio desarrollo y la contribución específica al desarrollo nacional.

Esta estructura tradicional de poder, y las modalidades consiguientes de organización y funcionamiento, han debido enfrentar y manejar de algún modo la constelación problemática constituida por la multiplicación de demandas, la masificación, la proletarianización y lumpenización, la sobreidologización y la hiperpolitización, en condiciones de reducción (relativa y absoluta) de recursos para la educación y la ciencia, y en el contexto de una crisis estructural permanente desde la década de 1930 hasta el momento actual.

Ello se ha manifestado ante todo en la creación y permanencia de situaciones de acumulación de problemas, tareas y responsabilidades; de sub-gobierno y de infraadministración en condiciones de sobrepoblación de la Universidad y de escasez crónica de recursos; de agobio de trabajo para autoridades, docentes, investigadores y trabajadores; de baja del rendimiento en facultades, escuelas e institutos, en la formación, la investigación, la

innovación y la difusión. El descontento y protesta de todos los sectores —primero dentro y después también fuera de la Universidad ante el deterioro de las capacidades y logros de aquella, la exigencia de modificaciones contrarrestantes, realimentan la explosión de demandas que es parte crucial de la crisis.

La élite de autoridades profesoras y administrativas ha reaccionado ante todo mediante una expansión del aparato de gobierno y administración de la Universidad, de sus poderes y funciones.

La burocracia y la maquinaria administrativas crecen, se hipertrofian y se centralizan. Se organizan en núcleos y aparatos cada vez más extensos y complejos, dotados de una panoplia de mecanismos e instrumentos de decisión, acción y control, administrativos, financieros y de hecho políticos. La burocracia universitaria logra y goza poderes considerables y relativamente autónomos, privilegios y resortes de autoexpansión y autorrefuerzo; tiende a convertirse de medio en un fin en sí mismo. Hace un uso arbitrario y particularista de la contratación y la promoción del personal académico y administrativo, de la asignación de recursos y otras posibilidades, entre diferentes sectores, funciones y tareas. En ello, tiene poca o nula consideración de las pautas, exigencias y objetivos de tipo científico-técnico, educacional y profesional.

Se posibilita así cada vez más el logro de apoyos de grupos de interés, de presión y de poder (profesores, estudiantes, trabajadores, políticos, empresarios, cleros, militares, gobernantes), o bien su neutralización o el debilitamiento relativo de sus influencias y presiones. Ello se entrelaza con la génesis o el refuerzo de polos de poder, feudos, mandarinatos, patronazgos y clientelas, constelaciones de intereses corporativos, situaciones consagradas, atrincheramientos particularistas. El despliegue de actitudes y prácticas de demagogia populista encuentra justificaciones ideológicas en el discurso sobre la igualdad de oportunidades que realice la justicia social; la libertad académica; el sindicalismo universitario; la prioridad de la educación de masas que falsamente se contraponen a la educación de élites.

Algunas de las manifestaciones negativas de esta situación, aunque bien conocidas, merecen mención espe-



cial. Así, se frena el reconocimiento y promoción de disciplinas y áreas nuevas, postergadas o en plena emergencia, que pueden competir con áreas y disciplinas tradicionales de excelencia académica (real o ficticia) cualquiera sea la importancia de las primeras para las necesidades prioritarias, la superación de la crisis, la reanudación o el inicio del desarrollo. Se crea o se consagra la falsa opción educación de élites/educación de masas, la segunda identificada con la baja generalizada de niveles de exigencia y logro. La demagogia hacia los estudiantes les hará pagar caro la adulación manipuladora de un día, con los fracasos y frustraciones en la vida profesional, social y política, personal.

Se hace un uso manipulatorio de la crisis y sus efectos, especialmente el estancamiento o restricción drástica de los recursos y oportunidades de empleo y carrera, de ingreso real, de infraestructura científica, técnica y educacional. Ello permite a las autoridades de diferentes niveles que controlan los principales poderes y recursos, sobre todo la contratación, ya sea el otorgamiento directo de condiciones más favorables a los miembros de sus grupos de apoyo y clientelas, ya la tolerancia del desempeño de empleos múltiples dentro y fuera de la universidad, con el consiguiente bajo compromiso de tiempo, energía y talento (13).

Los reducidos niveles de compromiso, de exigencia y de productividad se dan cada vez más en estudiantes, docentes, investigadores y especialistas. Se ven desdeñados o postergados los intereses y fines, los criterios y exigencias académicas y sociales (más y mejor docencia, investigación, innovación, difusión, para una amplia gama de necesidades colectivas y nacionales). Se reducen o suprimen los estímulos y motivaciones para la realización de auténticas vocaciones, la capacitación, la superación, la emulación, la competitividad (dentro de la universidad, en el país, en lo internacional), en todo lo referente al logro y uso de más y mejores aptitudes y conocimientos. Una constelación de mecanismos y procesos de selección a la inversa lleva por una parte al desaprovechamiento y pérdida de buenos estudiantes, docentes, investigadores y tecnólogos; y por la otra al privilegio de las actitudes y

prácticas de cinismo, irresponsabilidad, mínimo esfuerzo, aventurerismo, particularismo y corrupción.

A la preparación cada vez más insuficiente o inadecuada de estudiantes, docentes e investigadores se agrega la caída de su responsabilidad, su cumplimiento, su productividad; la disociación entre enseñanza e investigación. Faltan, o se aplican de manera parcial y discriminatoria, los controles efectivos y las sanciones prácticas para la incapacidad, la irresponsabilidad, la corrupción, el incumplimiento y la improductividad. Una parte de los mejores académicos se pierde —especialmente en ciertas áreas, disciplinas y especialidades—, a través del éxodo al gobierno y al sector público, a las instituciones y empresas privadas, a los centros extranjeros y organismos internacionales. Una masa a veces enorme de recursos es desperdiciada en relación al descenso de niveles y logros, y al desajuste respecto a la constelación de necesidades nacionales realmente prioritarias.

Una breve recapitulación de algunos de los principales déficits internos, aparte de los ya indicados, debe incluir:

1) Inexistencia o insuficiencia de una definición del proyecto de Universidad, en interrelación con un proyecto histórico de desarrollo nacional.

2) Falta o inadecuación de estudios y evaluaciones (generales y particulares), de los principales problemas nacionales y del papel (actual y posible) de la Universidad en relación a la investigación, diagnóstico y solución de aquéllos.

3) Inexistencia, insuficiencia o irracionalidad de la planeación universitaria, especialmente en lo relativo a la estructura y contenido de los currícula y de los planes y proyectos de investigación e innovación; al equilibrio y armonización de viejas y nuevas disciplinas, áreas temáticas o problemáticas, carreras y profesiones.

4) Combinación de recursos insuficientes y de su despilfarro (por ineficiencia o por corrupción), frente a la multiplicación de demandas, respecto de las cuales tampoco se hace un análisis y evaluación racionales y sistemáticos.

5) Insuficiencia cuantitativa y cualitativa de docentes, investigadores y tecnólogos, capacitados y comprometidos, críticos, propositivos y creativos.

6) Desactualización de planes de estudio y de métodos de enseñanza.

7) Inexistencia o inestabilidad de la carrera docente.

Carencia de necesidades e instrumentos para la formación y actualización permanentes de los docentes, especialmente en un sentido favorable a la correspondencia con las necesidades prioritarias de desarrollo nacional, a la inter- y la trans-disciplinaria.

8) Disociación entre la docencia y la investigación.

9) Falta o inadecuación de los planes y programas de postgrado, para la especialización, la actualización y la mayor productividad y eficiencia.

10) Creciente carencia de bibliotecas y hemerotecas, laboratorios e insumos de investigación e innovación, material didáctico moderno.

La crisis de la Universidad, sus principales manifestaciones y secuelas que se ha intentado caracterizar someramente, se ven y verán agravadas por dos fenómenos: la continuidad de la crisis de la reestructuración del sistema internacional; las implicaciones de la Tercera Revolución Industrial y Científico-Tecnológica.

(13) Ver I. Carpizo, *Fortaleza...*, cit.

(Continuará) ■



Participan 300 aspirantes

Capacitación de monitores del Curso de Verano de la Organización Pumitas

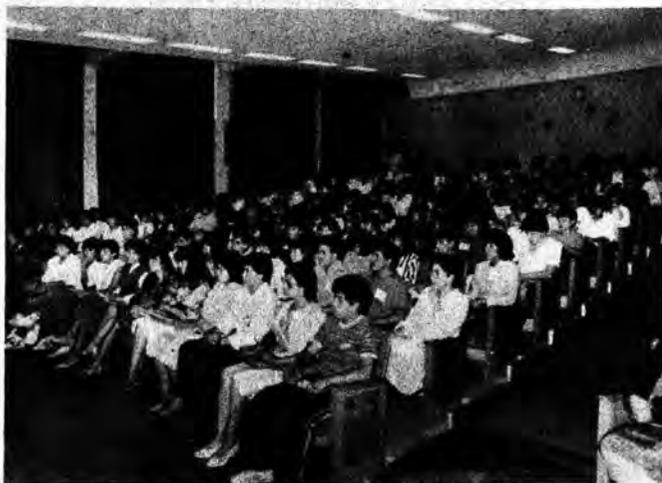
Más de 300 aspirantes a monitores se dieron cita en el auditorio del Centro Médico Universitario, con el fin de capacitarse para hacerse cargo de los niños que este año se inscribirán al Curso de Verano de la Organización Pumitas.

El grupo de monitores será organizado y dirigido por el coordinador general de la Organización Pumitas, Luis de Buen, quien dijo que uno de los objetivos primordiales del curso es ofrecer a los hijos de los trabajadores de la Universidad una opción diferente a la que tienen en sus casas y generar un mejor desarrollo psicomotriz.

El segundo objetivo, continuó De Buen, es mantener alejados a los niños de la televisión, de los espacios cerrados y que vengan a la Universidad a conocer el sitio donde sus padres se educaron y trabajan, y al final tendrán unas vacaciones más entretenidas.

El curso iniciará el próximo jueves tres de julio y concluirá el 27 de agosto; es decir, 40 días hábiles, de 8:00 a 15:00 h.

Durante la ceremonia inaugural el licenciado Sergio Pardo Galván, subdirector Técnico Normativo, en representación de la titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, licenciada Elena Subirats, manifestó que la Universidad participa con estas actividades en la educación de los niños, junto con sus padres; es decir, que pretenden tener un verdadero espí-



El pasado 23 de junio inició el curso de capacitación para monitores de Pumitas.

ritu universitario. Por lo tanto, no son cursos de guardería, sino cursos de verano organizados al interior de la UNAM.

Del grupo de 300 aspirantes a monitores seleccionarán 80 ó 90 elementos, como máximo, para hacerse cargo de los pumitas. ■

En el Estadio Olímpico Universitario

XXXVIII CARNAVAL ATLETICO "RIGOBERTO PEREZ"

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y la Asociación de Atletismo de la UNAM invitan a la comunidad deportiva a participar en el XXXVIII Carnaval Atlético "Rigoberto Pérez", que tendrá lugar en las instalaciones del Estadio Olímpico Universitario los días 4, 5 y 6 de julio, a partir de las 10:00 h.

Podrán participar todos los atletas de los niveles medio superior y superior que sean representativos de ins-

tituciones educativas, centros deportivos o clubes y equipos de atletas, para competir en categorías **No clasificados** y **Clasificados**, en las ramas varonil y femenil.

Las inscripciones se cerrarán a las 14:00 h de hoy, en las oficinas de la DGADyR, costado sur del Estadio Olímpico Universitario.

El jueves 3 de julio a las 14:00 h se verificará una reunión de representantes en las oficinas de la Dirección mencionada, para ultimar los detalles del desarrollo de la justa atlética. Se otorgarán premios a los tres primeros lugares de cada prueba.

Del 4 al 6 de julio

TORNEO SELECTIVO DE AJEDREZ EN LA FACULTAD DE QUIMICA

La Asociación de Ajedrez de la UNAM invita a todos los miembros de la comunidad universitaria a participar en el Torneo Interior de la Especialidad, que se llevará a efecto del 4 al 6 de julio, en el edificio "B" de la Facultad de Química, en CU.

Para este torneo, que tendrá el carácter de selectivo para el Campeonato Nacional por equipos a celebrarse durante septiembre en la ciudad de Toluca, los universitarios que estén interesados en intervenir se podrán inscribir el viernes 4 de julio, desde las 9:30 h, en la Facultad de Química con los organizadores.

En la Alberca Olímpica de CU

CURSOS BASICOS DE BUCEO

Se invita a la comunidad universitaria a participar en los **Cursos básicos de buceo**, que tendrán lugar en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, con una duración de dos meses.

Los horarios en que se impartirán los cursos serán de lunes a viernes, de 14:30 a 16:30 h; la segunda opción será los sábados y domingos de 11:00 a 14:00 h.

Para mayores informes e inscripciones dirigirse con el profesor Jack Baron Tapia, en las oficinas de la Alberca Olímpica de CU, a partir de hoy y hasta el 4 de julio, de 10:00 a 16:00 h.

Enfermedades de transmisión sexual II

Gonorrea



- Las manifestaciones se presentan de dos a diez días
- La inflamación puede causar esterilidad, que es una de las complicaciones más severas

La gonorrea, conocida también como bienorragia o "purgación", es producida por una bacteria llamada *Neisseria gonorrhoeae*, gonococo que fue descubierto en pacientes durante 1879 por el bacteriólogo alemán Albert Neisser.

El famoso médico griego Galeno creó el nombre gonorrea en el siglo II, al creer que ella producía una liberación anormal del líquido seminal, por lo que unió las palabras gonos (semilla) y rhoia (flujo) para describir esta enfermedad genital. Sin embargo, la gonorrea probablemente ya la conocían los antiguos egipcios, asirios, chinos y japoneses.

Para que la transmisión de esta infección se realice es necesario el contacto entre las membranas infectadas y no infectadas de dos sujetos, pues el gonococo no es una bacteria resistente y no puede sobrevivir durante largo tiempo fuera de las mucosas de la vagina, pene, ano, boca y garganta, sitios donde prolifera; muere con rapidez en condiciones desfavorables, por lo cual los asientos de excusados, lavabos y otros objetos inanimados son de poca importancia en su transmisión. Esto es, la gonorrea se transmite a través de varios tipos de contacto heterosexual y homosexual, las relaciones genito-genitales, buco-genitales y ano-genitales cumplen con las cualidades de transmisión.

Sintomatología

La forma más simple de esta infección en el hombre causa una uretritis gonorréica (inflamación de la uretra) que comienza en la punta del pene y progresa hacia todo el trayecto uretral.

Esto ocurre dos a diez días después de contraer la infección y produce una sensación quemante y dolorosa al orinar; se presenta además una secreción, acuosa al principio; poco después se hace espesa y blanca o amarillo-verdosa.

La sensación quemante que acompaña a la micción probablemente desaparezca dos o tres semanas después; si la infección no es tratada seguirá avanzando en los aparatos genitales y urinarios, por lo anterior pueden verse afectados vejiga y riñones, próstata y vesículas seminales, en los casos más severos se presenta inflamación del epidídimo, que se caracteriza por hinchazón dolorosa de los testículos. Se puede producir a partir de lo anterior una formación de tejido cicatrizal factible de bloquear el movimiento de espermatozoides desde el testículo al conducto deferente causando esterilidad.

En las mujeres el cuello uterino es el blanco favorito de la gonorrea; es posible su extensión a toda la vagina, lo cual provoca secreción en la mayoría de los casos, generalmente es escasa, por lo que en pocas ocasiones se le otorga importancia. Si no hay atención médica pueden convertirse en portadoras asintomáticas, capaces de transmitir la enfermedad.

Esta infección en ocasiones puede producir una enfermedad inflamatoria pélvica, inflamación de las trompas, bloqueándolas por completo; esto produce esterilidad total o parcial. Por este factor, se permite el paso de los espermatozoides, pero no del óvulo fertilizado, dando lugar a un embarazo tubario (extrauterino).

Es probable la diseminación, llegando los gonococos a otras partes del cuerpo a través de la circulación sanguínea; ello provoca complicaciones como endocarditis gonocócica, infección de la membrana que reviste al corazón y deforma las válvulas cardíacas, inflamación del iris ocular y artritis.

Los recién nacidos adquieren esta infección al pasar por el canal de parto de la madre infectada; el principal síntoma en estos casos es una conjuntivitis que se llama oftalmía purulenta, que se presenta tres a doce días después del nacimiento y puede llegar a producir ceguera.

Este riesgo lo debe tener siempre presente toda persona que atienda un parto, para aplicar las medidas preventivas conocidas en la actualidad.

Entre las medidas recomendables para prevenir esta enfermedad podemos recalcar: tener un solo compañero sexual, evitar las relaciones sexuales con personas desconocidas o prostitutas, utilizar preservativos, orinar después del contacto sexual y baño antes y después del mismo; en caso de presentarse la infección, no automedicarse y acudir al médico de preferencia acompañado de la pareja y abstenerse de tener contacto sexual hasta ser dado de alta.

Dirección General de Servicios Médicos.
Departamento de Salud Pública.
Servicio de Educación para la Salud.

Al presentarse algún escurrimiento anormal en genitales es altamente recomendable no automedicarse y consultar al médico

Obra de Marguerite Duras

Agata: el dolor del amor y la separación

- Se presenta en el Centro Universitario de Teatro, bajo la dirección de Lorena Maza



- Los protagonistas logran que el público penetre en su intimidad, como a través del ojo de la cerradura

Para entender el amor incestuoso entre los dos hermanos protagonistas de Agata, la obra de Marguerite Duras, el público debe introducirse en el texto y así alcanzar a comprender los silencios y el complejo mundo de los personajes, sugiere Lorena Maza, directora de esta pieza, que se presenta en el Centro Universitario de Teatro del Centro Cultural Universitario.

Dora Cordero y Antonio Serrano son los actores de Agata, dos hermanos que sienten un amor incestuoso. Al referirse a este tema la joven directora aclara: "El incesto es un pretexto de la autora para hablar del amor, y tal vez ni siquiera del amor, sino del dolor del amor, el desamor, la separación y el amor también en una línea de muerte muy particular".

Respecto a su experiencia en la puesta en escena, Lorena Maza manifestó que Agata le permitió hacer un teatro depurado y desprovisto de elementos escenográficos que a veces resultan falsos. Esta obra carece de efectos y acción externa.

Todo es interno y muy contenido, continuó; con esto se pretende dar una escenificación impactante, verdadera y auténtica, simplemente con dos actores. Un texto y emociones.

La obra, construida sin escenografía, se basa principalmente en diálogos que evocan recuerdos. Así, el espectador puede ver el río, las rocas, el follaje, el mar, la estancia, la Villa Agata (propiedad de la familia de los dos hermanos) y todo lo que rodea el amor incestuoso de Agata y su hermano.

La labor de los actores

"En Agata, los actores logran que el público penetre en su intimidad, como a través del ojo de la cerradura. Dora y Antonio lo dan todo: el ambiente, la fuerza escénica y el paisaje. Por esto resulta más difícil sostener una obra con dos actores que con muchos, teniendo en cuenta que en escena no hay nada; sólo ellos, que explotan cada noche su gozo y padecimiento", indicó Lorena Maza.

El trabajo de los actores en esta obra es heroico y titánico porque requiere de una total concentración desde que empieza la función, con un silencio que no es pausa ni tiempo muerto, sino un espacio entre una emoción y otra, que a su vez desemboca en el público.

"El actor —añadió— tiene que transmitir la fuerza de estos silencios (característicos de Marguerite Duras), en los que ella revela aspectos no visibles en la realidad.

"Así, Agata es un texto poco teatral, casi cinematográfico y muy literario, que cuenta con un lenguaje depurado y a veces poético, poco cotidiano entre dos personas que se aman. A pesar de las dificultades al trabajar de esta manera, creo que incorporamos las emociones correctas de ese lenguaje en el propio texto", finalizó la directora de la puesta en escena.

Producida por la Dirección de Teatro y Danza de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM. Agata se presenta jueves y viernes a las 20:30, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h.

Sobre la Universidad

DE UNIVERSITARIOS PARA UNIVERSITARIOS

Hablar de la fortaleza y la debilidad de la Universidad Nacional es un reto y un compromiso para el universitario. En estos momentos, complejos y difíciles, más que nunca, la Universidad debe buscar respuestas que contribuyan al esclarecimiento de su propia problemática.

Para tal fin, Radio UNAM y la Di-

rección General de Extensión Académica organizan la serie **Fortaleza y debilidad de la UNAM**.

Este programa se transmite en vivo los miércoles, a partir de las 21:00 h, a través de las frecuencias de Radio UNAM. Participe hablando a los teléfonos de cabina: 543-96-17, 536-43-39 y 523-36-52, extensión 20.



Danza macabra

El poema sinfónico, conocido como **Danza macabra**, de Saint-Saëns, fue compuesto en 1874. En esta pieza el compositor describe a la Muerte danzando y tocando el violín a la medianoche, en un cementerio. La llegada del alba, simbolizada por el canto de un gallo, pone fin a la tétrica escena.

Antonio Salieri...

...nació en Verona en 1750 y murió en Viena en 1825. Fue un músico eminente, amigo de Haydn y maestro de Schubert, pero en la actualidad se le conoce casi exclusivamente como el rival malvado de Mozart y por el rumor que le achacó la muerte de éste.



Franz Peter Schubert...

...escribió en total veintiún sonatas para piano, de las cuales once quedaron inconclusas. Todas ellas presentan grandes dificultades, lo que ocasionó que en su tiempo fuera raro el pianista que se atreviera a ejecutar una de éstas. En la actualidad están consideradas como parte medular de la obra de Schubert y una de las más importantes aportaciones a la literatura pianística anterior a Chopin.



PROGRAMAS SELECTOS DE RADIO UNAM

Una visión ecologista

Un programa en donde se abordarán temas sobre la contaminación ambiental, en todos sus aspectos. Escuche este programa el 1º de julio, a las 11:15 h, a través de las frecuencias de Amplitud y Frecuencia moduladas.

La noticia económica de la semana

Usted podrá enterarse de los acontecimientos económicos más sobresalientes escuchando este programa, a cargo de la Facultad de Economía, que se transmitirá el miércoles 2 a las 20:00 h.

Los Universitarios y la Salud

La Dirección General de Servicios Médicos presenta temas de interés en el campo de la salud, el jueves 3.

La alimentación en el bienestar social y familiar

La realización de esta serie está a cargo del Programa Universitario de Alimentos, en la cual se analizan temas de actualidad en torno a la alimentación y la salud. Escúchela el viernes 4 de julio a las 11:00 h.

La opinión de los sucesos

Escuche este programa, con una opinión pública relevante, el sábado 5 a las 19:00 h.

El domingo en el Chopin

El domingo 6, a las 11:00 h, se presentará el programa "Domingo en el Chopin", programa musical en vivo que se transmite a control remoto desde el Museo Universitario del Chopin.

Optica social

Es el programa radiofónico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que se transmitirá el lunes 7 a las 19:00 h.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, del 66 y al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 29 de mayo de 1986 y dentro del Programa de Fortalecimiento del Personal Académico de Carrera, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar alguna de las siguientes plazas:

Carrera de Biología

- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Botánica III y IV, y Herbario, con especialización en fagáceas. (1)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Botánica III y IV, y Herbario, con especialización en malváceas. (2)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Botánica III y IV, y Procesos de especialización y diversificación vegetal, con especialidad en helechos. (3)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Botánica III y IV, y Procesos de especialización y diversificación vegetal, con especialidad en musgos. (4)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Zoología I y II, con especialidad en protozoología de lagunas costeras. (5)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Zoología IV, con especialidad en ornitología. (6)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Biología celular y general I, con especialidad en cultivos de células HLA, para obtención de anticuerpos. (7)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de Biología celular, con especialidad de microscopía óptica de contraste de fases y microfotografía. (8)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de Botánica I y II, y Procesos de diversificación y especialización vegetal, con especialidad de indicadores bacteriológicos para la calidad de agua. (9)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de Zoología III y Procesos de diversificación y especialización animal, con especialidad en entomología acuática. (10)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, en los módulos de Metodología científica II y III. (11)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo

incompleto, en el área Físicoquímico-biológica. (12)

- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de Biomatemáticas. (13)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, en Procesos de regulación en los organismos y biomoléculas. (14)
- 2 Plazas de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de Física y matemáticas. (15)(16)

Carrera de Médico Cirujano

- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, para el área de Generalidades de la Carrera de Médico Cirujano. (17)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, para el área de Generalidades de las carreras de Médico Cirujano y Enfermería. (18)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, para el área de Farmacología. (19)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en los módulos de Instrumentación y Laboratorios I, II y III, de la Carrera de Médico Cirujano. (20)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en los módulos de Instrumentación y Laboratorios I, II y III, de la Carrera de Médico Cirujano. (21)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en los módulos de Instrumentación y Laboratorios I, II y III, de la Carrera de Médico Cirujano. (22)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en los módulos de Instrumentación y Laboratorios I, II y III, de la Carrera de Médico Cirujano. (23)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, en los módulos de Instrumentación y Laboratorios I, II y III, de la Carrera de Médico Cirujano. (24)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, en los módulos de Instrumentación y Laboratorios I, II y III, de la Carrera de Médico Cirujano. (25)

Carrera de Odontología

- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, en el área Clínica de reconstrucción bucodentomaxilar. (26)
- 3 Plazas de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Clínica de reconstrucción bucodentomaxilar. (27)(28)(29)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, en el área Clínica quirúrgica bucodentomaxilar. (30)
- 2 Plazas de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en el área Clínica quirúrgica bucodentomaxilar. (31)(32)
- 3 Plazas de profesor asociado "A" interino de tiempo completo, en los módulos de Instrumentación y Laboratorios, de la Carrera de Odontología. (33)(34)(35)



- 2 Plazas de profesor asociado "B" interino de tiempo completo**, en los módulos de Instrumentación y Laboratorios de la Carrera de Odontología. (36) (37)

Carrera de Psicología

- 2 Plazas de profesor asociado "A" interino de tiempo completo**, en el área de Educación especial y rehabilitación. (38) (39)
- 3 Plazas de profesor asociado "A" interino de tiempo completo**, en el área de Psicología social aplicada. (40) (41) (42)
- 2 Plazas de profesor asociado "B" interino de tiempo completo**, en el área de Educación especial y rehabilitación. (43) (44)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de medio tiempo**, en el área de Psicología aplicada y metodología de la investigación. (45)
- 2 Plazas de profesor asociado "A" interino de tiempo completo**, en el área de Psicología aplicada y metodología de la investigación. (46) (47)

Posgrado

- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo**, en la Maestría de Farmacología Conductual, en el área de Efectos de drogas en programas de reforzamiento contingentes y no contingentes en el análisis experimental de la conducta. (48)
- 1 Plaza de profesor asociado "C" interino de tiempo completo**, en la Maestría de Farmacología Conductual, en el área de Participación del sistema migroestriatal en los procesos de memoria. (49)
- 1 Plaza de profesor asociado "C" interino de tiempo completo**, en la Maestría de Farmacología Conductual, en el área de Insecticidas organofosforados en toxicología conductual. (50)
- 1 Plaza de profesor asociado "C" interino de tiempo completo**, en la Maestría de Biología de la Reproducción, en el área de Bioquímica de la reproducción. (51)
- 2 Plazas de profesor asociado "B" interino de medio tiempo**, en la Maestría de Modificación de la Conducta. (52) (53)
- 1 Plaza de profesor asociado "C" interino de tiempo completo**, en la Maestría de Modificación de la Conducta. (54)

Investigación

- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo**, para el Proyecto de Investigación en Neurociencias, en el área de Recuperación funcional y plasticidad en neuronas secretoras de crustáceo. (55)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo**, en el Proyecto de Investigación en Neurociencias, en el área de Manejo de técnicas de impregnación argéntica en sistema nervioso. (56)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo**, en el Proyecto de Investigación en Neurociencias, en el área de Neurofisiología clínica y neurometría. (57)
- 3 Plazas de profesor asociado "B" interino de tiempo completo**, en el Proyecto de Investigación Curricular. (58) (59) (60)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo**, del Proyecto en Aprendizaje Humano, en el área de Investigación longitudinal en parejas madre-hijo. (61)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo**, del Proyecto en Aprendizaje Humano, en el área de Relación entre lenguaje y operaciones personales. (62)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo**, del Proyecto en Aprendizaje Humano, en el área de Relaciones entre función referencial y función simbólica. (63)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo**, del Proyecto en Aprendizaje Humano, en el área de Investigación experimental con pacientes esquizofrénicos. (64)
- 1 Plaza de profesor asociado "A" interino de tiempo completo**, del Proyecto en Aprendizaje Humano, en el área de Investigación y docencia educativa vinculada con el análisis del desarrollo de Procesos Lingüísticos. (65)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo**, del Proyecto en Aprendizaje Humano, en el área de Investigación experimental con humanos en microprocesadores. (66)
- 1 Plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo**, del Proyecto en Aprendizaje Humano, del área de Investigación experimental con pacientes esquizofrénicos. (67)

El sueldo para profesor asociado "A" interino de tiempo completo será de \$158,672.00, y de \$79,336.00 para el de medio tiempo.

El sueldo para profesor asociado "B" interino de tiempo completo será de \$182,044.00, y de \$91,022.00 para el de medio tiempo.

El sueldo para profesor asociado "C" interino de tiempo completo será de \$201,284.00.

BASES:

Para profesor asociado "A":

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente en el área y especialidad objeto del concurso.

- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para profesor asociado "B":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para profesor asociado "C":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar, de acuerdo con el número de referencia de plaza señalada, las siguientes

PRUEBAS:

- (1)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios de botánica III y IV de la Carrera de Biología.
 - b) Formulación de un proyecto de investigación sobre las fagáceas.
- (2)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios de botánica III y IV de la Carrera de Biología.
 - b) Formulación de un proyecto de investigación sobre malváceas.
- (3)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios de botánica III y IV de la Carrera de Biología.
 - b) Formulación de un proyecto de investigación sobre helechos en el área de influencia de la institución.
- (4)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios de botánica III y IV de la Carrera de Biología.
 - b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la preservación y preparación de hojas de herbario para musgos.
- (5)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios de

zoología I y II de la Carrera de Biología.

- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre sinecología de sistemas lagunares costeros.
- (6)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios de zoología IV de la Carrera de Biología.
 - b) Formulación de un proyecto de investigación sobre ornitología.
- (7)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios de biología celular y general I, de la Carrera de Biología.
 - b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la obtención de antígenos de histocompatibilidad.
- (8)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios de biología celular de la Carrera de Biología.
 - b) Formulación de un proyecto de investigación sobre microscopia en el proceso de división celular.
- (9)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios de botánica I y II, y procesos de diversificación y especialización vegetal, de la Carrera de Biología.
 - b) Formulación de un proyecto de investigación sobre indicadores bacteriológicos de agua.
- (10)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios de zoología III y procesos de diversificación y especialización animal de la Carrera de Biología.
 - b) Formulación de un proyecto de investigación sobre insectos acuáticos como indicadores de la calidad del agua.
- (11)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios de metodología científica II y III de la Carrera de Biología.
 - b) Formulación de un proyecto de investigación sobre alteraciones en biomoléculas membranales de plaqueta, ocasionadas por el uso de anticonceptivos y su probable implicación en el tromboembolismo.
- (12)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios del área de físico-química de la Carrera de Biología.
 - b) Formulación de un proyecto de investigación sobre alternativas biotecnológicas de la fotosíntesis.
- (13)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios del módulo de biomatemáticas de la Carrera de Biología.
 - b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la aplicación del análisis multivariado al estudio de las briofitas como indicadores de la calidad del aire.
- (14)
 - a) Crítica escrita al programa de estudios de los módulos de procesos de regulación de los organismos y biomoléculas de la Carrera de Biología.



b) Formulación de un proyecto de investigación sobre el efecto del fosfogluconol sobre la rizogénesis en frijol mungo y su relación con la actividad de indolacético-oxidasa.

(15)(16)

a) Crítica al programa de estudios del área de física y matemáticas, de la Carrera de Biología.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre diagnóstico de lesiones cerebrales por medio de un modelo matemático del encefalograma.

(17)

a) Crítica escrita al programa de estudios de generalidades, de la Carrera de Médico Cirujano.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre las relaciones que guarda el módulo de generalidades con la estructura del plan de estudios, de la Carrera de Médico Cirujano.

(18)

a) Crítica escrita al programa de estudios de generalidades, de las carreras de Médico Cirujano y Enfermería.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre modelos de integración de procesos fisiológicos en el mantenimiento de la homeostasis.

(19)

a) Crítica escrita de los contenidos farmacológicos de los programas de los módulos básicos teóricos de la Carrera de Médico Cirujano.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre estudio farmacológico de antiinflamatorios de origen vegetal.

(20)

a) Crítica escrita al programa de estudios del módulo de laboratorios I, II y III, de la Carrera de Médico Cirujano.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre enterobacterias.

(21)

a) Crítica escrita al programa de estudios del módulo de laboratorios I, II y III, de la Carrera de Médico Cirujano.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre nutrición infantil.

(22)

a) Crítica escrita al programa de estudios del mó-

dulo de laboratorios I, II y III, de la Carrera de Médico Cirujano.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre amibas patógenas.

(23)

a) Crítica escrita al programa de estudios del módulo de laboratorios, I, II y III, de la Carrera de Médico Cirujano.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre diabetes juvenil.

(24)

a) Crítica escrita al programa de estudios del módulo de laboratorios I, II y III, de la Carrera de Médico Cirujano.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre micosis superficiales.

(25)

a) Crítica escrita al programa de estudios del módulo de laboratorios I, II y III, de la Carrera de Médico Cirujano.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre mal nutrición.

(26)

a) Crítica escrita al programa de estudios del área clínica de reconstrucción bucodentomaxilar de la Carrera de Odontología.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre sistematización de la información clínica para obtener los seguimientos epidemiológicos de las clínicas odontológicas de la ENEPI.

(27) (28) (29)

a) Crítica escrita al programa de estudios del área clínica de reconstrucción bucodentomaxilar, de la Carrera de Odontología.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la interfase pulpo-restauración como factor entrópico en la zona de Weil.

(30)

a) Crítica escrita al programa de estudios del área Clínica quirúrgica bucodentomaxilar, de la Carrera de Odontología.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre usos de la hidrosiapatita en cirugía bucodentomaxilar.

(31) (32)

a) Crítica escrita al programa de estudios del área Clínica quirúrgica bucodentomaxilar, de la Carrera de Odontología.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre alternativas médico-quirúrgicas en la polineuritis facial idiopática de la variedad periférica y sus interacciones.

(33) (34) (35)

a) Crítica escrita al programa de estudios de los módulos de instrumentación y laboratorio, de la Carrera de Odontología.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre aplicación de pruebas estadísticas a trabajos experimentales desarrollados en el área de Instrumentación, de la Carrera de Odontología.

(36) (37)

a) Crítica escrita al programa de estudios de los

módulos de instrumentación y laboratorios de la Carrera de Odontología.

- b) Formulación de un proyecto de investigación aplicada a la metodología científica en la resolución de problemas en el módulo de instrumentación de la Carrera de Odontología.

(38)(39)

- a) Crítica escrita al programa de estudios de educación especial y rehabilitación de la Carrera de Psicología.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la elaboración de formas de tratamiento de niños retraídos en uno de los campos siguientes: I) Problemas del lenguaje. II) Problemas neurológicos. III) Estrategias de intervención masiva.

(40) (41) (42)

- a) Crítica escrita al programa de estudios de psicología social aplicada de la Carrera de Psicología.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la intervención grupal en la práctica de la psicología social.

(43) (44)

- a) Crítica escrita al programa de estudios de educación especial y rehabilitación de la Carrera de Psicología.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre el diagnóstico y el tratamiento de niños retardados en uno de los campos siguientes: I) La afectividad. II) El trabajo interdisciplinario. III) Los problemas específicos del aprendizaje. IV) La estimulación temprana.

(45)

- a) Crítica escrita al programa de estudios del área de Psicología aplicada y metodología de la investigación y técnica aplicada de la Carrera de Psicología.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre estrategias metodológicas correspondientes al nivel multidimensional social, empleados en la evaluación del grupo familiar.

(46)

- a) Crítica escrita al programa de estudios del área de Psicología aplicada y metodología de la investigación y técnica aplicada de la Carrera de Psicología.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema "Análisis crítico de modelos y metodologías para la enseñanza superior de la psicología".

(47)

- a) Crítica escrita al programa de estudios de psicología aplicada y metodología de la investigación y técnica aplicada de la Carrera de Psicología.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema de lenguaje desde el punto de vista de la escuela cultural histórica, aplicaciones a la lecto-escritura.

(48)

- a) Crítica escrita al programa de estudios de la maestría en farmacología conductual.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre los efectos perceptuales de drogas y su interacción con los programas de reforzamiento.

(49)

- a) Crítica escrita al programa de estudios de la maestría en farmacología conductual.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la participación del sistema migroestriatal en los procesos de memoria.

(50)

- a) Crítica escrita al programa de estudios de la maestría en farmacología conductual.
- b) Formulación de un proyecto de investigación en el área de toxicología conductual sobre efectos conductuales de insecticidas órgano-fosforados.

(51)

- a) Crítica escrita al programa de estudios de la maestría en biología de la reproducción.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre estudios de los cambios bioquímicos en el endometrio durante la reacción decidual.

(52) (53)

- a) Crítica escrita al programa de estudios de la maestría en modificación de la conducta.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema Integración de procesos aparentes por medio de bio-retroalimentación.

(54)

- a) Crítica escrita al programa de estudios de la maestría en modificación de la conducta.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema Construcción de un sistema de evaluación sobre daño neuropsicológico.

(55)

- a) Exposición escrita sobre el tema Relaciones funcionales entre inter-neuronas visuales y neuronas secretoras de crustáceo. en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre relaciones funcionales entre inter-neuronas visuales y neuronas secretoras de crustáceo.

(56)

- a) Exposición escrita sobre el tema Aplicación de técnicas de impregnación argéntica a la neuronotogenia, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre aplicación de técnicas de impregnación argéntica a la neuronotogenia.

(57)

- a) Exposición escrita sobre el tema Potenciales evocados en niños con problemas de aprendizaje, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre el estudio de potenciales evocados en niños con problemas de aprendizaje.

(58)

- a) Exposición escrita de un tema sobre el problema curricular como punto de articulación de diversas racionalidades.



b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la problemática del currículum encuadrado en la línea currículum-sociedad.

(59)

a) Exposición escrita de un tema relativo a los problemas de constitución de la práctica docente, a partir del tipo de conocimiento que el currículum delimita.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la problemática curricular encuadrado en la línea currículum-conocimiento-práctica.

(60)

a) Exposición escrita de un tema relativo a los problemas de la organización del conocimiento en un proyecto curricular.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la problemática curricular encuadrado en la línea currículum-conocimiento.

(61)

a) Exposición escrita de un área del proyecto de investigación en aprendizaje humano, en un máximo de 20 cuartillas.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre interacciones adulto-infante y desarrollo del lenguaje.

(62)

a) Exposición escrita sobre un área del proyecto de aprendizaje humano, en un máximo de 20 cuartillas.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre interacciones psicológicas y desarrollo de operaciones formales en niños.

(63)

a) Exposición escrita sobre un área del proyecto de aprendizaje humano, en un máximo de 20 cuartillas.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre relaciones entre función referencial y función simbólica.

(64)

a) Exposición escrita sobre un área del proyecto de aprendizaje humano, en un máximo de 20 cuartillas.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre lenguaje referencial en pacientes esquizofrénicos.

(65)

a) Exposición escrita sobre un área del proyecto de aprendizaje humano, en un máximo de 20 cuartillas.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre lenguaje y comprensión en alumnos de educación media.

(66)

a) Exposición escrita sobre un área del proyecto de aprendizaje humano, en un máximo de 20 cuartillas.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre discriminación condicional múltiple con humanos.

(67)

a) Exposición escrita sobre un área del proyecto de aprendizaje humano, en un máximo de 20 cuartillas.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre lenguaje referencial en pacientes esquizofrénicos.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y el título requerido
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información necesaria respecto a la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer la resolución a los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

Los aspirantes seleccionados, al ocupar la plaza, tendrán la obligación de realizar actividades de docencia en investigación, según las necesidades de la dependencia.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Los Reyes Iztacala, Estado de México, 30 de junio
de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Sergio Jara del Rio

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** ofrece.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

LICENCIADO EN COMUNICACION

OFERTA 864. Características: Profesor de comunicación. \$1,625.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Seis horas semanales. Currículum vitae. Ambos sexos.

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

OFERTA 855. Características: Profesor de geografía. \$1,300.00 la hora. Experiencia en docencia. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Quince horas semanales. Ambos sexos.

OFERTA 867. Características: Profesor de geografía. \$1,625.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Trece horas semanales. Currículum vitae.

AREA: FISICO-MATEMATICA

ARQUITECTO

OFERTA 856. Características: Profesor de dibujo. \$1,300.00 la hora. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Veintiún horas semanales. Ambos sexos.

FISICO

OFERTA 911. Características: Coordinación del servicio de datos. Experiencia: dos años en servicios de un centro de datos o de información computarizado, distribución de información de las ciencias nucleares. Sueldo: 21,261.03 dólares anuales. Requisitos: Titulado, posgrado. Inglés, francés o ruso. Currículum vitae.

INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA 859. Características: Programador. Experiencia en el área electrónica e informática. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos Sexos.

OFERTA 912. Características: Programador de sistemas. Experiencia: dos años en sistema operativo MVS-XA, mantenimiento IBM y conocimientos de SASO PL/1. Sueldo: 21,261.03 dólares anuales. Requisitos: Titulado, posgrado. Ambos sexos. Inglés, francés o ruso. Currículum vitae.

INGENIERO EN ELECTRONICA

OFERTA 875. Características: Ingeniero de servicios. Experiencia: dos años en aparatos electrónicos. Sueldo: \$150,000.00 a \$200,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos. Inglés.

OFERTA 910. Características: Ingeniero de contención y vigilancia. Experiencia: diez años en contención y vigilancia en materia de salvaguardias. Sueldo: 30,274.93 dólares anuales. Requisitos: Posgrado. Inglés, francés o ruso. Currículum vitae.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

OFERTA 852. Características: profesor de inglés. Experiencia en docencia. \$1,300.00 la hora. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Ambos sexos.

OFERTA 877. Características: Profesor de inglés. Experiencia en docencia. \$1,600.00 a \$1,700.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario vespertino. Ambos sexos.

LICENCIADO EN HISTORIA

OFERTA 854. Características: Profesor de historia. Experiencia en docencia. Sueldo: \$1,300.00 la ho-

ra. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ambos sexos.

LENGUA Y LITERATURA HISPANICAS

OFERTA 853. Características: Profesor de literatura española, mexicana, iberoamericana y universal. Experiencia en docencia. Sueldo: \$1,300.00 la hora. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Ambos sexos.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERO QUIMICO

OFERTA 884. Características: Jefe de turno. Experiencia; dos años en manejo de personal y control de producción. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

QUIMICO

OFERTA 865. Características: Profesor de física. \$1,625.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ambos sexos. Once horas semanales.

OFERTA 866. Características: Profesor de matemáticas. \$1,625.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Quince horas semanales. Ambos sexos. Currículum vitae.

AREA: SOCIALES

DERECHO

OFERTA 909. Características: Jefe del departamento jurídico. Experiencia en litigios. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae. Una fotografía.

Requisitos para inscripción: estudiantes: una fotografía tamaño infantil, historial académico. Pasantes: una fotografía y carta de pasante. Titulados: una fotografía, cédula profesional o título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las Oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT); teléfono 655-13-44, extensión 7617.

EL DIRECTOR GENERAL.
Act. Héctor Pérez Peraza.



Secretaría de la Rectoría
Comisión Coordinadora del Servicio Social
Programas de Servicio Social



NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA Y HORARIO	CARRERAS
Apoyo Administrativo General (1313).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Derecho, Contaduría, Psicología, Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Economía.
Programa Integral de Capacitación (1312).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h. *	Administración y Sociología.
Apoyo Jurídico en los Trámites y Resolución de Recursos Administrativos (1311).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 8:00 a 12:00 h.	Derecho.
Evaluación de la Política de Ingresos (1310).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Economía, Actuaría, Contaduría y Derecho.
Análisis Económico (1309).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Economía, Actuaría, Contaduría y Derecho.
Sistema de Coordinación Fiscal (1307).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 15:00 h.	Administración, Contaduría y Actuaría.
Programación y Control Interno (1306).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Contaduría y Administración.
Técnico (1305).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Derecho y Contaduría.
Fiscalización (1304).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Contaduría.
Recaudación (1303).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Contaduría y Administración.
Administración Tributaria a Nivel Regional (1302).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Derecho y Contaduría.
Procesamiento de la Información (1301).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Contaduría, Economía, Administración y Relaciones Internacionales.
Administración de Recursos (1300).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Contaduría, Pedagogía y Administración.
Recursos de Revocación en Contra de Actas de Auditoría (1299).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Derecho.
Operativo de Informática para 1986. (1298).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Administración.
Control de Producción de Liquidaciones (1297).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 15:00 a 19:00 h.	Contaduría.
Servicios al Contribuyente para 1986 (1296).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 15:00 a 19:00 h.	Contaduría y Derecho.
Modelo Integral de Recaudación para 1986 (1295).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Derecho.
Programa Comparativo de Recaudación para 1986 (1294).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Contaduría.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

EL COORDINADOR EJECUTIVO
Dr. Rafael Valdes Gonzalez.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** ofrece.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

LICENCIADO EN COMUNICACION

OFERTA 864. Características: Profesor de comunicación. \$1,625.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Seis horas semanales. Currículum vitae. Ambos sexos.

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

OFERTA 855. Características: Profesor de geografía. \$1,300.00 la hora. Experiencia en docencia. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Quince horas semanales. Ambos sexos.

OFERTA 867. Características: Profesor de geografía. \$1,625.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Trece horas semanales. Currículum vitae.

AREA: FISICO-MATEMATICA

ARQUITECTO

OFERTA 856. Características: Profesor de dibujo. \$1,300.00 la hora. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Veintiún horas semanales. Ambos sexos.

FISICO

OFERTA 911. Características: Coordinación del servicio de datos. Experiencia: dos años en servicios de un centro de datos o de información computarizado, distribución de información de las ciencias nucleares. Sueldo: 21,261.03 dólares anuales. Requisitos: Titulado, posgrado. Inglés, francés o ruso. Currículum vitae.

INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA 859. Características: Programador. Experiencia en el área electrónica e informática. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos Sexos.

OFERTA 912. Características: Programador de sistemas. Experiencia: dos años en sistema operativo MVS-XA, mantenimiento IBM y conocimientos de SASO PL/1. Sueldo: 21,261.03 dólares anuales. Requisitos: Titulado, posgrado. Ambos sexos. Inglés, francés o ruso. Currículum vitae.

INGENIERO EN ELECTRONICA

OFERTA 875. Características: Ingeniero de servicios. Experiencia: dos años en aparatos electrónicos. Sueldo: \$150,000.00 a \$200,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos. Inglés.

OFERTA 910. Características: Ingeniero de contención y vigilancia. Experiencia: diez años en contención y vigilancia en materia de salvaguardias. Sueldo: 30,274.93 dólares anuales. Requisitos: Posgrado. Inglés, francés o ruso. Currículum vitae.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

OFERTA 852. Características: profesor de inglés. Experiencia en docencia. \$1,300.00 la hora. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Ambos sexos.

OFERTA 877. Características: Profesor de inglés. Experiencia en docencia. \$1,600.00 a \$1,700.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario vespertino. Ambos sexos.

LICENCIADO EN HISTORIA

OFERTA 854. Características: Profesor de historia. Experiencia en docencia. Sueldo: \$1,300.00 la ho-

ra. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ambos sexos.

LENGUA Y LITERATURA HISPANICAS

OFERTA 853. Características: Profesor de literatura española, mexicana, iberoamericana y universal. Experiencia en docencia. Sueldo: \$1,300.00 la hora. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Ambos sexos.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERO QUIMICO

OFERTA 884. Características: Jefe de turno. Experiencia; dos años en manejo de personal y control de producción. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

QUIMICO

OFERTA 865. Características: Profesor de física. \$1,625.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ambos sexos. Once horas semanales.

OFERTA 866. Características: Profesor de matemáticas. \$1,625.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Quince horas semanales. Ambos sexos. Currículum vitae.

AREA: SOCIALES

DERECHO

OFERTA 909. Características: Jefe del departamento jurídico. Experiencia en litigios. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae. Una fotografía.

Requisitos para inscripción: estudiantes: una fotografía tamaño infantil, historial académico. Pasantes: una fotografía y carta de pasante. Titulados: una fotografía, cédula profesional o título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las Oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT); teléfono 655-13-44, extensión 7617.

EL DIRECTOR GENERAL.
Act. Héctor Pérez Peraza.



Secretaría de la Rectoría
Comisión Coordinadora del Servicio Social
Programas de Servicio Social



NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA Y HORARIO	CARRERAS
Apoyo Administrativo General (1313).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Derecho, Contaduría, Psicología, Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Economía.
Programa Integral de Capacitación (1312).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h. *	Administración y Sociología.
Apoyo Jurídico en los Trámites y Resolución de Recursos Administrativos (1311).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 8:00 a 12:00 h.	Derecho.
Evaluación de la Política de Ingresos (1310).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Economía, Actuaría, Contaduría y Derecho.
Análisis Económico (1309).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Economía, Actuaría, Contaduría y Derecho.
Sistema de Coordinación Fiscal (1307).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 15:00 h.	Administración, Contaduría y Actuaría.
Programación y Control Interno (1306).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Contaduría y Administración.
Técnico (1305).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Derecho y Contaduría.
Fiscalización (1304).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Contaduría
Recaudación (1303).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Contaduría y Administración.
Administración Tributaria a Nivel Regional (1302).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Derecho y Contaduría.
Procesamiento de la Información (1301).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Contaduría, Economía, Administración y Relaciones Internacionales.
Administración de Recursos (1300).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Contaduría, Pedagogía y Administración.
Recursos de Revocación en Contra de Actas de Auditoría (1299).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Derecho.
Operativo de Informática para 1986. (1298).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Administración.
Control de Producción de Liquidaciones (1297).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 15:00 a 19:00 h.	Contaduría.
Servicios al Contribuyente para 1986 (1296).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. De 15:00 a 19:00 h.	Contaduría y Derecho.
Modelo Integral de Recaudación para 1986 (1295).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Derecho.
Programa Comparativo de Recaudación para 1986 (1294).	Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Contaduría.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

EL COORDINADOR EJECUTIVO

Dr. Rafael Valdes Gonzalez.

Ciclo de conferencias

UN ENCUENTRO CON NUESTRAS RAICES INDIGENAS: EL MUNDO PREHISPANICO DESDE LA PERSPECTIVA ACTUAL

El 2 de julio iniciará este ciclo con la conferencia *La literatura náhuatl en contexto sociocultural prehispánico*, a cargo de Patrick Johansson, en el antiguo Colegio de San Ildefonso (San Ildefonso No. 43, Centro), de 18:00 a 20:00 h. Entrada gratuita.

SIMONE DE BEAUVOIR EN SU TIEMPO

Simone de Beauvoir en la literatura es el título de la conferencia que sustentará Margarita Peña, el 3 de julio en el antiguo Colegio de San Ildefonso, a las 18:00 h.

TEMAS SELECTOS DE ARTE PREHISPANICO

Este ciclo iniciará mañana, martes 2, con el tema *La figura femenina en la plástica prehispánica*, a cargo de la doctora Beatriz de la Fuente.

La cita es a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso. Entrada gratuita.

Los miércoles política

LA SOCIEDAD A TRAVES DE LOS CLASICOS

La profesora Silvia Dupont tratará el miércoles 2 el tema *Platón, Moreno y Campanella*, a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso. Entrada gratuita.

CIENCIA Y MUNDO CONTEMPORANEO

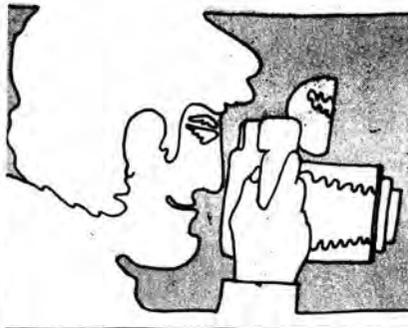
Del 30 de junio al 4 de julio tendrá verificativo este ciclo, de acuerdo al siguiente

Programa:

- **Robótica en el mundo moderno**, por José de la Herrán, hoy a las 10:30 h.
- **El problema de medición en la física**, por José Luis Pérez Silva, mañana a las 10:30 h.

Cursos

FOTOGRAFIA CIENTIFICA



El doctor Marte Lorenzana impartirá este curso que tendrá lugar del 30 de junio al 19 de julio, de 17:00 a 19:00 h, en la Facultad de Medicina (Circuito Interior, CU).

Informes e inscripciones en el Departamento de Extensión Académica con el doctor David Campuzano, o al teléfono 550-52-15, extensión 2172.

Se otorgará constancia.

MODULO EL PROFESIONISTA INTEGRAL

Este curso se desarrollará de acuerdo al siguiente módulo:

- **Técnicas de estudio.** Psicóloga Estela Cordero. De junio 30 a julio 4, de 11:00 a 13:00 h.
- **Relaciones humanas.** Licenciada Blanca Portales. De julio 7 al 11, de 11:00 a 13:00 h.
- **Redacción.** Licenciada Patricia Cruz Anzures. De julio 14 al 18 de 11:00 a 13:00 h.
- **Elaboración de trabajos de investigación.** Licenciada Malú

- **Computadoras de los años 70**, proyección el miércoles 2.
- **Fisiología, psicología y computación para entender la visión humana**, por Eugenio Martínez, el jueves 3 a las 10:30 h.
- **Los alimentos del futuro**, por Carlos Castañeda, el viernes 4 a las 11:00 h.

Lugar: Plantel 9 de la ENP.

Huacuja. De julio 21 a 25, de 11:00 a 13:00 h.

- **Expresión verbal y oratoria.** CP José de Jesús Soto Moreno. De julio 28 a agosto 1o, de 17:00 a 19:00 h.

Lugar: Facultad de Psicología (edificio A, salón 18).

Informes e inscripciones en la DGEA (Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o. piso). Teléfonos 655-13-44 y 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.

Costo por curso: \$ 500.00; por módulo: \$ 2,000.00. Se otorgará constancia.

CURSO DE COMPUTACION PARA PADRES E HIJOS

Este curso será coordinado por la profesora Teresa Vázquez, del 30 de junio al 4 de julio, de 10:00 a 13:00 h, en la Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec).

Informes e inscripciones en la sede, al teléfono 553-63-62.

Requisitos: niños con edad escolar comprendida entre el 2o. y el 6o. de primaria, con alguno de sus padres. Cupo limitado.

LA TESIS PROFESIONAL. ALGUNAS INDICACIONES PARA SU ELABORACION

Este curso, coordinado por el profesor Gustavo de la Vega Shiotá, se verificará del 30 de junio al 25 de julio, lunes, miércoles y viernes, de 18:00 a 20:00 h, en la Facultad de Ingeniería (auditorio del edificio anexo).

Informes e inscripciones en la DGEA. Costo del curso: \$1,000.00. Se otorgará constancia.

Cine

Ciclo cine-debate

TIRELE AL CINEASTA

Dentro de este ciclo, el 3 de julio se proyectará *Hacer un guión*, de Dora Guerra, a las 18:00 h, en la Sala Lumiere de la Casa del Lago.

En el Auditorio Julián Carrillo

ACTIVIDADES CULTURALES

Cine

Ciclo: *Western*

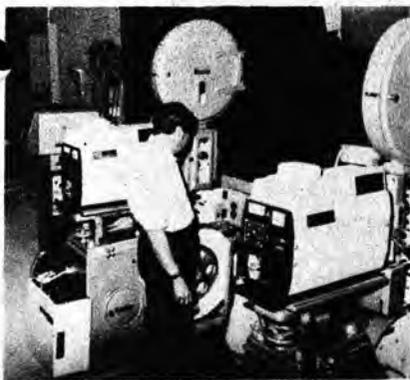
El caballo de hierro, director: John Ford, martes 1º., 19:30 h.

Teatro

Pedro y el Capitán, de Mario Benedetti, bajo la dirección de Carlos de Pedro, los días 4, 5 y 6, a las 20:00 h.

Música

Folklore mexicano y latinoamericano, con el Grupo Arsis, el miércoles 2 a las 19:00 h.



CINE

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro), 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h:

Ciclo: G. W. Pabst

Secretos de un alma, director: G. W. Pabst, con subtítulos en alemán, el martes 1º. y el miércoles 2.

La ópera de tres centavos, director: G. W. Pabst, con subtítulos en alemán, el jueves 3.

Boletos: \$60.00.

Instituto de Investigaciones Filológicas

DOS ENIGMAS DE SALVADOR DIAZ MIRON

Esta conferencia, organizada por el Centro de Estudios Literarios del IIF, será dictada por José Emilio Pacheco, el viernes 4 de julio, a las 12:00 h, en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, 14º. piso.

Del 1º al 4 de julio

PROGRAMACION DE LA DIRECCION GENERAL DE

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Martes 1º

Juana se desnuda (fíteres), en el Plantel Oriente del CCH, a las 11:00 y 17:00 h.

Miércoles 2

Rockanrolario, con Briseño y Hebe, en la Facultad de Economía, a las 11:00 y 18:00 h.

La serenata de Schubert (teatro norteamericano), en la ENEP Zaragoza, a las 12:00 y 17:00 h.

Danza contemporánea, con el Grupo Alternativa, en el Plantel Vallejo del CCH, a las 11:00 y 17:00 h.

Jueves 3

Rockanrolario, en la FMVZ, a las 13:00 y 18:00 h.

Música mexicana, con Noemí y Daniel, en la Escuela Nacional de Música, a las 19:00 h.

Juana se desnuda, en la ENEP Aragón, a las 12:00 y 18:00 h.



La serenata de Schubert, en el Plantel Naucalpan del CCH, a las 11:00 y 17:00 h.

Viernes 4

Música mexicana, en la Facultad de Psicología, a las 12:00 y 18:00 h.

Juana se desnuda, en la ENEP Izta-cala, a las 12:00 y 17:00 h.

La serenata de Schubert, en el Plantel Sur del CCH, a las 12:00 y 18:00 h.

Rockanrolario, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, a las 12:00 y 18:00 h.

Estas actividades son gratuitas.

Del 30 de junio al 6 de julio

PROGRAMACION DE TELEVISION UNIVERSITARIA

Por IMEVISION

Presencia universitaria, del lunes 30 al viernes 4 a las 7:45 h* y a las 15:15 h**.

Desde la Universidad

Teotitlán del Valle, lunes 30 a las 12:30 h*.

Bandas juveniles, viernes 4 a las 18:00 h**.

Contaduría. Consultorio fiscal

Pago de cuotas al Seguro Social, martes 1º. a las 12:30 h*.

Contaduría, martes 1º. a las 18:00 h**.

Medicina

Academia médica. Drogadicción, miércoles 2 a las 12:30 h*.

Ingeniería

Autoconstrucción. Trazo y nivelación, jueves 3 a las 12:30 h*.

Ingeniería, jueves 3 a las 18:00 h**.

Lo mejor de presencia universitaria, viernes 4 a las 12:30 h*.

Prisma universitario

De chinampas y chinamperos, sábado 5 a las 17:30 h* y lunes 30 a las 18:00 h**.

Goya UNAM, domingo 5 a las 10:30 h* y miércoles 2 a las 18:00 h**.

Por Televisa

Deportemas UNAM

Contaminación y deporte y Remeros y canoistas rumbo a la meta, sábado 5 a las 8:00 h. ***

* Canal 13

** Canal 7

*** Canal 9

CATEDRA ESPECIAL "JOSE VILLAGRAN GARCIA"

La Dirección de la Facultad de Arquitectura invita a la ceremonia en honor del doctor Paul Gendrop, quien ha obtenido, en reconocimiento a sus méritos académicos, la **Cátedra Especial "José Villagrán García"**, que se verificará el miércoles 2 de julio a las 18:00 h, en el Teatro Arquitecto Carlos Lazo de CU.

PROGRAMA:

1. Presentación, por el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura.
2. **Paul Gendrop, el hombre y el maestro**, por el arquitecto Alejandro Villalobos.
3. **La obra del doctor Paul Gendrop**, por el doctor Jaime Litvak, director general de Proyectos Académicos.
4. Conferencia: **El concepto de estilo aplicado al caso Río Bec-Chenes**, por el doctor Paul Gendrop, profesor e investigador de la Facultad de Arquitectura con cátedra especial.

MAESTRIA EN ARQUITECTURA- INVESTIGACION Y DOCENCIA

La Facultad de Arquitectura, a través de su División de Estudios de Posgrado y de la Unidad de Investigación y Docencia, convoca a los interesados en realizar estudios de **Maestría en arquitectura- Investigación y docencia**, en las áreas de arquitectura y urbanismo, a inscribirse al curso introductorio, que se impartirá del 28 de julio al 26 de septiembre, de 19:00 a 22:00 h, lunes, miércoles y viernes.

Inscripciones: del 1o. al 25 de julio.

Mayores informes: en la Unidad de Investigación y Docencia/DEPF-A. Teléfonos: 548-46-45 y 550-52-15, extensión 3518.

El niño y la ciudad

III CURSO INFANTIL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Este curso se realizará del 7 de julio al 1o. de agosto, en la FA.

Informes e inscripciones a los teléfonos 548-81-95 y 550-35-74.

Sistema Integral de Actualización

CURSO-TALLER DE COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL

(Programa 2: *Comportamiento organizacional. Módulo IV: Creatividad y grupos de trabajo*)

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al curso-taller de actualización **Creatividad y grupos de trabajo**.

Fechas de inscripción: del 7 al 11 de julio, y de impartición: del 14 al 18 del mismo mes. Horario: 14:00 a 16:00 h. Cupo: 20 participantes.

Instructor: licenciado Juan Manuel Arista Jiménez.

SEMINARIO: CIRCULOS DE CONTROL DE CALIDAD: UNA ALTERNATIVA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD

(Programa III: *Productividad*)

Este seminario se realizará de acuerdo a los siguientes datos:

Fechas de inscripción: 30 de junio al 4 de julio, y de impartición: 9 de julio, de 17:00 a 19:00 h. Cupo: 30 participantes. Instructor: licenciado Rafael Sosa Becerra.

Información general (dos cursos): Coordinación de Selección y Capacitación, teléfono 655-13-44, extensión 7126, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h.

Del Taller Coreográfico de la UNAM

CURSO DE VERANO: DANZA INFANTIL

Los seminarios de danza clásica- método ruso, del Taller Coreográfico UNAM invitan al **Curso de Verano Danza Infantil**, para niños y niñas de 9 a 12 años de edad.

El curso iniciará la primera semana de julio y terminará el 15 de agosto; las clases serán impartidas de lunes a viernes, de 16:00 a 17:00 h, en el Salón de Ensayos del Taller Coreográfico, a un costado de la Alberca de Ciudad Universitaria. Costo: \$10,000.00 y cubrirá:

- a) Iniciación a la danza
- b) Elasticidad y control muscular
- c) Orientación músico-teatral
- d) Sensibilización corporal
- e) Elaboración de trabajo creativo
- f) Improvisar e imaginación coreográfica.

Inscripciones e informes en las oficinas del Taller (entre Arquitecto



tura e Ingeniería), o a los teléfonos 550-51-55 y 550-52-15 al 20, extensión 3295, en las mañanas.

Instituto de Matemáticas

2o. COLOQUIO INTERNACIONAL DE SISTEMAS DINAMICOS DEL IM

Este coloquio se verificará del 14 al 19 de julio en Ciudad Universitaria y del 21 al 26 del mismo mes en las instalaciones de la Universidad de Guadalajara.

Informes e inscripciones con X. Gómez-Mont o J. Seade, del IM, o a los teléfonos 548-20-07 y 550-59-25.

Instituto de Geofísica

LA RECIENTE ACTIVIDAD DEL VOLCAN TACANA

Este es el título de la conferencia que dictará el M en C Servando de la Cruz Reyna mañana, martes 1o, a las 13:00 h, en el salón de seminarios del IG.

ENEP Iztacala

IV CURSO Y SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE BIOLOGIA DE LA CONTAMINACION

La ENEP Iztacala, a través de su Proyecto de Conservación y Mejoramiento del Ambiente, celebrará del 4 al 8 de agosto esta actividad, con apoyo de la UNAM, la SEDUE, el CONACyT, la UPN, el Consejo de Europa y los gobiernos de Checoslovaquia y Estados Unidos, en el Auditorio Lauro Aguirre de la UPN: Carretera al Ajusco No. 24, colonia Héroes de Padierna, Tlalpan.

Horario: de 9:00 a 17:00 h. Costo: \$5,000.00

Informes en la Coordinación General de Investigación de la ENEP: edificio de Gobierno, 1er. piso, avenida De los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, o comunicarse al teléfono 565-22-33, extensión 148.

Inscripciones, antes del 4 de agosto, en la misma coordinación, o en el auditorio sede el primer día del curso.

Simposio de la AMLA

LA LECTURA Y LOS LECTORES

Este simposio, organizado por la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, se celebrará en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, del 30 de junio al 2 de julio, de 10:00 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 h.

Habrá exposición y venta de libros.

Informes a los teléfonos 516-34-54, 550-00-53 y 568-60-33. Entrada gratuita.

Seminario

POLITICA TECNOLOGICA DE LA UNAM

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario **Política tecnológica de la UNAM**, que será impartido por el doctor Mario Waissbluth Subelman, del Centro para la Innovación Tecnológica, en la sala de conferencias del instituto el miércoles 2, de 11:45 a 13:30 h.

Mayores informes con los coordinadores: doctor Luis Antonio Dávalos Orozco y/o químico Miguel Angel Canseco Martínez, al teléfono 550-52-15 al 20, extensiones 4743 o 4744.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FILOSOFIA POLITICA Y DEMOCRACIA

(Seminario abierto)

Este seminario se verificará del 3 de julio al 18 de septiembre, los jueves, a las 17:30 h, en el salón 1 de la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS.

Se efectuará los días 6, 7 y 8 de octubre

V ENCUENTRO DE BIBLIOTECARIOS DE LA UNAM

La Dirección General de Bibliotecas convoca a los bibliotecarios de la UNAM a participar con sus trabajos en el **V Encuentro de Bibliotecarios de la UNAM** que, bajo los temas "Panorama actual de la automatización en las bibliotecas de la UNAM" y "Políticas y sistemas de seguridad para la protección de los acervos en las bibliotecas de la UNAM", se efectuará los días 6, 7 y 8 de octubre en el Auditorio Alfonso Caso, en Ciudad Universitaria.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 5-50-52-15, extensión 2198, o 550-13-98, con la señorita Teodora L. Themsel.

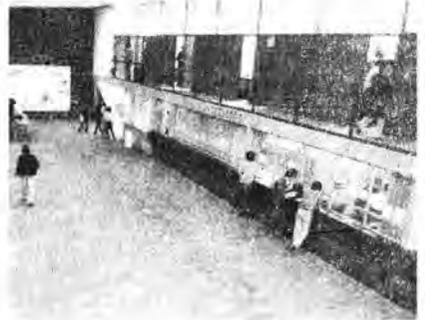
Facultad de Economía

CURSOS DE ECONOMIA MATEMATICA

- **Temas selectos de álgebra**, por el licenciado Cosme Aguirre Polo.
- **Técnicas matemático-estadístico-contables**, por la licenciada Elvia Castañeda.
- **Taller de análisis cuantitativo**, por el licenciado Carlos Salas.
- **Estadística aplicada a la economía**, por el licenciado Alfredo Ramírez.

Los cursos tendrán duración del 18 de julio al 29 de agosto. El costo es de \$5,000.00 e incluye material de trabajo.

Mayores informes en el Departamento de Economía Matemática de la Facultad de Economía, o al teléfono 550-52-15, extensión 2112.



CURSOS DE ACTUALIZACION ECONOMICA

- **Las implicaciones para la economía por la baja en el precio del petróleo**, por el licenciado Eduardo Pascual. Duración: 16 horas. Costo: \$20,000.00.
- **Formulación y evaluación de proyectos de inversión** (con opción al 30% de avance de tesis), por el licenciado Abelardo Paniagua. Duración: 50 horas. Costo: \$55,000.00.
- **Análisis de regresión: uso y aplicaciones**, por el licenciado Rodrigo Pimienta. Duración: 40 horas. Costo: \$50,000.00.

Estos cursos inician el 15 de julio.

Mayores informes con la licenciada María Cruz Mora, en el Centro de Educación Continua de la Facultad de Economía, o al teléfono 550-52-15, extensión 2118.

**Coordinación de Planeación,
Presupuesto y Estudios
Administrativos**

Sistema Integral de Actualización

**CURSO-TALLER
COMPORTAMIENTO HUMANO EN
LAS ORGANIZACIONES**

*(Programa 2: Comportamiento
organizacional. Módulo III:
Integración de equipos de trabajo)*

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al curso-taller de actualización **Integración de equipos de trabajo**, que se efectuará del 7 al 11 de julio, de 8:00 a 10:00 h, en la sala de cursos de la dirección.

Fecha de inscripción: del 30 de junio al 4 de julio. Cupo: 20 participantes. Instructora: Lourdes Villar Van Pratt.

Información general en el Departamento de Selección y Capacitación, al teléfono 655-13-44, extensión 7126, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h.

ENEP Acatlán

MAESTRIAS Y ESPECIALIZACIONES

La Coordinación General de Estudios de Posgrado de la ENEP Acatlán convoca a los interesados en realizar estudios en las **Maestrías Interdisciplinarias** en Estudios México-Estados Unidos y Política criminal, y en las **Especializaciones Interdisciplinarias** en Control de calidad, Costos en la construcción, Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera, Instituciones administrativas de finanzas públicas y Geotecnia.

Recepción de documentos y entrevistas: hasta el 8 de agosto.

Cursos propedéuticos: del 11 de agosto al 3 de octubre.

Inicio de clases: 27 de octubre.

Mayores informes: en el Edificio del Programa de Investigación y Posgrado, planta alta, ENEP Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, San Mateo, Estado de México), o a los teléfonos 373-28-40, 373-23-99 y 373-23-18, extensiones 167 y 231.

Extrauniversitarias

**CUARTO SIMPOSIO 1986: PERSPECTIVAS DE LA
COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL**

Esta actividad se desarrollará mañana, martes 10. de julio, a las 10:00 h, en el auditorio del Jardín

Botánico del Instituto de Biología.

Mayores informes a los teléfonos 548-69-57 y 550-62-78.

PREMIOS WEIZMANN 1986

La Academia de la Investigación Científica convoca al concurso de los **Premios Weizmann 1986** a las mejores tesis doctorales en las ciencias exactas y naturales.

Las candidaturas, con la docu-

mentación completa, podrán entregarse personalmente, o enviarse por correo a la dirección de la academia: Avenida Revolución No. 1909, octavo piso, 01000, México, DF, hasta el 31 de julio.

Premio El Porvenir

IV CERTAMEN NACIONAL DE LITERATURA

La Editorial El Porvenir, SA, de Monterrey, Nuevo León, convoca a este certamen, a todos los escritores mexicanos por nacimiento o naturalización, quienes deberán enviar un ensayo inédito sobre la situación económica del país con una extensión mínima de 50 cuar-

tillas dirigido al Cuarto Certamen Nacional de Literatura El Porvenir, género ensayo, Apartado Postal 218, Monterrey, NL, o entregar en la Asociación de Editores de los Estados ubicada en la Presa Pabellón No. 38, colonia Irrigación, hasta el 20 de julio.

**Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales**

Ciclos de conferencias

**EL MOVIMIENTO OBRERO
LATINOAMERICANO EN LOS
OCHENTA**

Este ciclo se efectuará durante julio, de 11:00 a 13:00 h.

Programa:

Martes 10. **Inauguración. Argentina**, por Adolfo Gilly; y **Chile**, por Jaime Osorio.

Miércoles 2. **Panamá**, por Jorge Turner; **El Salvador**, por Mario Salazar, y **Nicaragua**, por Mario Trujillo.

Jueves 2. **Brasil**, por Severo Salles; **Bolivia**, por Cayetano Llobet, y **México**, por José María Calderón.



**ASPECTOS TEORICOS Y
ECONOMICOS DEL MOVIMIENTO
COOPERATIVO**

Este ciclo se realizará durante junio de 9:00 a 11:00 h.

Programa:

4 de julio. **Las cooperativas como organización social**, por los licenciados Enriqueta Mendoza Guillén y Víctor M. Zumaya Leo.

Es organizado por la Coordinación de Administración Pública de la FCPyS.

Las actividades tendrán como sede la Sala Isabel y Ricardo Pozas del edificio "F" de la FCPyS.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

LEGISLACION AGROPECUARIA



La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través de su Departamento de Economía y Administración y la coordinación mencionada, invita al curso **Legislación agropecuaria**, el cual tendrá verificativo del 23 al 25 de julio en el Auditorio Nabor Carrillo de 10:00 a 19:45 h.

ENEP Zaragoza

CURSO DE EDUCACION CONTINUA

Contaminación de agua, por el biólogo Raúl Arcos Ramos, del 30 de junio al 11 de julio, lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 h, en la sala de conferencias del Campo II. Cupo limitado. Inscripción: \$4,000.00.

Urgencias médico-quirúrgicas, por el doctor Carlos Rojas Enríquez, del 14 de julio al 25 de septiembre, martes y jueves de 7:00 a 10:00 h, en las instalaciones de la escuela. Cupo: 30 alumnos. Inscripción: \$8,000.00.

Informes e inscripciones en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la escuela, de 9:00 a 16:00 h, o al teléfono 792-32-88, extensión 143.

Seminario de análisis

CURSO DE TEORIA DE HODGE

Este curso, organizado por la Facultad de Ciencias, será impartido por el profesor Carlos A. Gómez-Mont Avalos, todos los martes, a partir del 1o de julio, de 16:00 a 18:00 h, en el salón de seminarios del Departamento de Matemáticas de la FC.

Primer curso de actualización

EL SECTOR BUROCRATICO. LOS RIESGOS EN EL TRABAJO Y SU PREVENCION

Este curso, organizado por la Facultad de Derecho de la UNAM y el ISSSTE, tendrá verificativo del 30 de junio al 4 de julio.

Programa:

— **Inauguración**, a cargo del doctor Alejandro Carrillo Castro, director general del ISSSTE.

Lunes 30: **La seguridad e higiene y el Plan Nacional de Desarrollo.**

Martes 1o.: **Marco jurídico nacional e internacional de la seguridad e higiene.**

Miércoles 2: **Análisis comparativos de la legislación de los riesgos de trabajo y su prevención en los apartados A y B del Artículo 123 Constitucional.**

Jueves 3: **Las comisiones mixtas de seguridad e higiene y la participación de los sindicatos y las dependencias.**

Viernes 4: **La interdisciplinariedad en la seguridad e higiene y la formación académica de profesionales.**

— **Clausura**, a cargo del doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho.

Lugar: Auditorio Jus Semper Loquitur de la FD.

Horario: 19:00 h.

Para obtener constancia de asistencia deberán inscribirse en la División de Educación Continua de la FD, cubrir el 80% de asistencias y pagar la cuota de: \$1,000.00, estudiantes con credencial vigente; \$3,000.00, profesores con credencial vigente, y \$4,000.00, público en general.

IIMAS

SEMINARIO EN BASES MATEMATICAS DE LA COMPUTACION



Dentro del ciclo "Autómatas y lenguajes formales", Laura Espita tratará el tema **Autómatas con stack**, el viernes 4 de julio, a las 12:00 h, en el salón 406 (4o piso del IIMAS).

Oficina del Abogado General

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE LEGISLACION UNIVERSITARIA

La Oficina del Abogado General, a través de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, pone a la disposición de estudiantes, profesores, investigadores y público en general, el acervo de su **Biblioteca Especializada en Materia de Legislación Universitaria**, ubicada en el Centro Cultural Universitario, 1er. edificio, 4o. piso, Zona Administrativa Exterior (a un costado del CONACyT).

Secretaría General/Coordinación de la Administración Escolar

CAMBIO DE CARRERA

Se comunica a los alumnos interesados en cambiar de carrera que deberán acudir a la Dirección General de Orientación Vocacional, como requisito del trámite, en donde serán atendidos hasta el 4 de julio.

Recibió la Facultad de Odontología...

(viene de la página 7)

Por su parte, el señor Frank J. Devlyn indicó que la donación del aparato de Rayos X a la FO constituye un medio a través del cual los rotarios hacen patente su voluntad de contribuir al establecimiento de relaciones cada vez más sólidas que permitan una mejor convivencia internacional.

"El equipo médico que en esta ocasión entregamos a la FO responde tan sólo al propósito de promover acciones de beneficio social y fortalecer los vínculos de fraternidad entre los pueblos del mundo", subrayó.

El acto se llevó a cabo el 26 de junio en las instalaciones de la propia facultad. ■

Avances en los estudios de la...

(viene de la página 4)

Tecnología inmunológica

Las consecuencias del estudio de la relación inmunidad-cáncer han contribuido al mejoramiento de diferentes pruebas de laboratorio que se utilizan en el diagnóstico, además de coadyuvar a la iniciación de distintos inmunotratamientos; ambos sistemas se basan en una tecnología inmunológica que parte de la producción

Prisma Universitario, ganador del...

(viene de la página 1)

En este sentido, destacó la labor desempeñada de la Dirección General de Televisión Universitaria (DGTU), misma que ha sido reconocida con otros premios.

Durante el acto efectuado el viernes pasado en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz, el licenciado Sánchez Azcona señaló que toca a la Universidad instrumentar una estrategia de comunicación que impulse su presencia institucional mediante la divulgación de sus actividades fundamentales: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

También dijo que se vuelve una tarea académica de esta Institución el analizar la utilización de los medios masivos de comunicación, sobre todo el televisivo y su influencia en la comunidad que les da vida; este es un ob-

de antisueros y anticuerpos monoclonales, principalmente.

Es necesario aclarar, dijo el especialista, que en muchas ocasiones la respuesta del cuerpo no es muy intensa, ya que tanto las células cancerosas como las bacterias y virus son capaces de desarrollar mecanismos de evasión que dificultan el reconocimiento del sistema inmune.

Es decir, un determinado antígeno, localizado en la membrana de una célula tumoral, al detectar la presencia de un anticuerpo puede presentarse ante éste como una sustancia diferente; o bien, el tumor puede producir un exceso de antígenos que bloquean las zonas donde linfocitos y anticuerpos podrían llevar a cabo su función, concluyó el doctor Fernando García Tamayo. ■

Dirección General de Servicios de
Cómputo Académico

CURSOS DE PROGRAMACION

Estos cursos de complementación profesional sobre lenguajes y técnicas de programación se desarrollarán de julio a diciembre.

Programa:

Módulo introductorio. Lenguajes de programación: Algol, Basic, Cobol, Fortran y Pascal. Programación estructurada. Diseño de sistemas. Exámenes de clasificación (opcionales).

Calendario de actividades:

Exámenes de clasificación: Para ingresar directamente a los cursos de lenguaje y módulos orientados: 8 de julio, 10:00 h. ■



Para ingresar directamente a Cobol avanzado, Programación estructurada y Diseño de sistemas: 8 de julio, 12:00 h.
Publicación de resultados: 11 de julio. ■

Módulo introductorio. Registro para selección de aspirantes: del 14 al 16 de julio. Publicación de aceptados: 25 de julio. Inscripciones: del 28 al 30 de julio. Duración: del 4 al 25 de agosto.

Cursos de programación. Algol, Basic, Fortran, Pascal, Cobol básico y avanzado, Programación estructurada, Diseño de sistemas y Módulos de programación orientados a áreas específicas. Inscripciones: del 8 al 12 de septiembre. Duración: del 22 de septiembre al 4 de diciembre.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones de esta dependencia, ubicada en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, frente a la Facultad de Contaduría y Administración, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h. Teléfono 550-59-86.

jetivo que debe incorporarse a la investigación universitaria.

La Coordinación de Apoyo y Servicios Educativos (CASE), a través de la DGTU, enfrenta el reto que significa el replanteamiento del uso de los medios televisivos, buscando diseñar nuevas alternativas que coadyuven a que la Universidad consolide sus fines y objetivos, manifestó el licenciado Sánchez Azcona.

Es un hecho, agregó, que la Universidad intenta con esfuerzos renovados abrir rutas inéditas que le permitan un uso del tiempo televisivo acorde con su propia esencia: se busca tener una presencia digna en los espacios que brinda la televisión, tanto la privada como la estatal.

Pero si bien es cierto que existen limitaciones, es posible, con la calidad y el empeño que la Universidad pone en la elaboración y distribución de su material televisivo, con-

ciliar, y alcanzar objetivos propios, precisó el titular de la CASE.

Cabe mencionar que en el presente año se registraron más de 500 concursantes en las diferentes categorías, otorgándose exclusivamente primeros lugares en cada una de ellas.

Al respecto, señaló que para los universitarios fue un desafío inscribirse al concurso, por el significado que en los medios televisivos tiene el reconocimiento que la Asociación Nacional de Publicidad otorga anualmente.

El licenciado Sánchez Azcona puntualizó que al concurrir la DGTU al concurso lo hizo consciente de que intervenía en un contexto en el cual no necesariamente los objetivos de los demás participantes eran coincidentes con los de la UNAM; a pesar de ello, concluyó, el reconocimiento del jurado nos alienta a confirmar que la lealtad a los objetivos institucionales de la Universidad es lo que permite salir adelante. ■

Premio "Gustavo Baz Prada"...

(viene de la página 3)

- d) Copia fotostática de la constancia de terminación del servicio social.
 - e) Copia del informe final del servicio social, en el caso de que así lo establezca el reglamento de su facultad o escuela, firmado por el responsable del servicio social de su facultad o escuela.
- III. Las formas de inscripción se proporcionarán en las oficinas de la CCSS y en las unidades responsables del servicio social de las facultades y escuelas.
- IV. La entrega de documentos en la CCSS se hará en un sobre abierto, donde el participante anotará su nombre, carrera, número de cuenta, facultad o escuela, domicilio particular y número de teléfono. Al entregarlo, después de verificar su contenido, el sobre será cerrado y se entregará al concursante un recibo.
- V. El jurado se integrará conforme lo establece el Reglamento del Comité "Premio Gustavo Baz Prada".
- VI. El jurado podrá asesorarse por especialistas del área a la que correspondan los candidatos al premio.

- VII. El jurado se reserva el derecho de entrevistar a los prestadores del servicio social, así como al responsable del programa, en caso de considerarlo necesario.
- VIII. Igualmente se reserva el jurado el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor.
- IX. Los criterios que el jurado seguirá para otorgar los premios, serán, a título enunciativo, los siguientes:
- a) La aportación que el prestador haya brindado a la entidad en la que prestó su servicio social.
 - b) Que el servicio social haya constituido una verdadera retribución del estudiante a la sociedad, por el beneficio recibido durante su educación profesional.
 - c) La originalidad en el enfoque de solución a algún problema social o la técnica empleada en la creación de una obra de cualquiera de las áreas del conocimiento: humanística, tecnológica, científica, o artística, que se refiera a un problema que afecte a la sociedad.
- X. El fallo del jurado será inapelable.
- XI. El fallo del concurso se dará a conocer en el mes de octubre

de 1986, en una ceremonia presidida por autoridades universitarias. La fecha de esta ceremonia y el lugar donde se llevará a cabo se darán a conocer oportunamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

31
550-59-06

Los Universitarios

LUNES 30, JUNIO DE 1986



Cursos

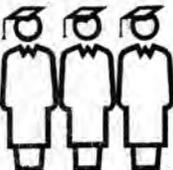
Procesamientos Térmicos de Alimentos

Del 7 al 11 de julio
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Mayores Informes:
Programa Universitario de Alimentos,
Coordinación de la Investigación Científica
Tels.: 550-58-23 y 550-52-15 exts. 4808 y 4812.

Análisis de la obra de Werner Schoeter

De Jean Douchet
FILMOTECOA DE LA UNAM
(San Isidro No. 43, Centro)
30 de junio al 11 de julio/10:00 a 14:00 h.
Mayores Informes: 522-41-88 exts. 214 y 217

Cursos propedéuticos de la Maestría en Ingeniería de Proyectos



FACULTAD DE QUÍMICA
Edificio Q, 2o. piso
Duración: 8 semanas
Fecha de inicio: 7 de julio
Recepción de solicitudes e inscripciones hasta el 4 de julio, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h.
Mayores Informes: 550-55-93 ext. 2097

CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

Curso
Odio al Cine
Prof. Jorge Ayala Blanco
Miercoles y Viernes de 10:00 a 13:30 hrs.
Del 1o. de julio al 15 de agosto de 1986.
Costo: \$ 25,000.00
CUPO LIMITADO
Informes e inscripciones:
Adolfo Prieto No. 721 Col. del Valle
Tels.: 687-06-96/687-06-97
De: 10:00 a 15:00 h.
Descuento a Profesores, Estudiantes y Empleados de la UNAM.

Seminario Interinstitucional de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud

Fecha límite para el registro de proyectos de investigación: 30 de junio
Mayores Informes:
Facultad de Medicina
Secretaría de Educación Médica
Edificio B, 3er. piso
Tels.: 548-99-48 y 550-52-15 ext. 2169

Cursos teórico-prácticos de actualización.

Odontopediatría Endodoncia Prótesis fija Parodontia



Del 10 de junio al 5 de septiembre de 8:00 a 12:00 h.
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Coordinación de Extensión Universitaria y Educación Continua.
Tel: 548-00-04.

Aspectos Ictio-Sanitarios en la Explotación Acuicola



Los días 3 y 4 de julio
AUDITORIO NABOR CARRILLO
Coordinación de la Investigación Científica
Mayores Informes:
Programa Universitario de Alimentos
Coordinación de la Investigación Científica
Tels.: 550-58-23 y 550-52-15 exts. 4808 y 4812.

Minusválidos y ancianos como usuarios de la arquitectura

FACULTAD DE ARQUITECTURA
División de Estudios de Posgrado
30 de junio al 11 de julio
Mayores Informes: 550-62-09 y 550-52-15 ext. 3460

Curso extracurricular Laboratorio clínico

Dr. Marco Antonio González Salayandia
HOSPITAL GENERAL DE MEXICO, S.S.A.
1o. al 31 de julio/14:00 a 16:00 h.
Mayores Informes:
Facultad de Medicina
Secretaría de Enseñanza Clínica
Edificio B, 3er. piso
Tel: 550-52-15 ext. 2161

El sector burocrático, los riesgos en el trabajo y su prevención

- La seguridad e higiene en el Plan Nacional de Desarrollo
- El marco jurídico nacional e internacional de la seguridad e higiene
- Análisis comparativo de la legislación de los riesgos del trabajo y su prevención en los Apartados A y B del Artículo 123 Constitucional
- Las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene y la participación de los sindicatos y de las dependencias
- La interdisciplinaria en la seguridad e higiene y la formación académica de profesionales

FACULTAD DE DERECHO
Auditorio Julia Sempér Leguizamón
30 de junio al 4 de julio/19:00 h.



CURSOS Maestría en Arquitectura-Investigación y Docencia

Áreas: Arquitectura y Urbanismo
Curso de Introducción: Del 28 de julio al 25 de septiembre de 19:00 a 22:00 h., lunes, miércoles y viernes.
Inscripciones:
Del 1o. al 25 de julio
Mayores Informes:
Unidad de Investigación y Docencia,
División de Estudios de Posgrado,
Facultad de Arquitectura.
Tels.: 548-46-48 y 550-52-15 ext. 3518.

Taller de Administración de seldos

Lic. Jorge Morán Herra
Los días 30 de junio, 1o. y 2 de julio de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h.
UNIDAD DE SEMINARIOS, DR. IGNACIO CHAVEZ
Ciudad Universitaria
Informes e inscripciones:
Coordinación del Proyecto Académico en Comportamiento Organizacional,
Av. Universidad Núm. 2000, Oficinas Administrativas, No. 2, 1er. piso. Tel: 890-51-81.

Subprograma A Formación y actualización en la práctica educativa Dirección escénica

Del 7 al 25 de julio
De 9:00 a 13:00 h.

Introducción a la didáctica general

Del 7 al 18 de julio
De 9:00 a 13:00 h., o de 16:00 a 20:00 h.
Del 22 de julio al 28 de agosto
De 16:00 a 20:00 h.
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS
Mayores Informes: Sección Escolar
Tel: 550-52-15 ext. 4684.

El Niño y la Ciudad



Del 30 de junio al 1o. de agosto
De 9:00 a 13:00 h.
Niños de 8 a 12 años
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Coordinación de Actividades Socioculturales de la Facultad
Mayores Informes: 548-81-95 y 550-35-74.

Exposiciones

Inauguración: lunes 30/13:00 h.

La vida diaria

Dir. de Helen Bickham
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Sala de Exposiciones de la Biblioteca

Música

Concierto Especial



Mauricio Nader, Piano
Obras de J.S. Bach, Beethoven, Chopin, Bartok Gershwin y Nader.
SALA CARLOS CHAVEZ
(Centro Cultural Universitario)
Boletines en Teguiña
Jueves 3/20:30 h.

Convocatorias

La Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Extensión Académica, convocan al Concurso de Ensayos:

La Responsabilidad Social del Universitario

Requisitos:
1) Estudiantes de la UNAM, menores de 25 años.
2) Los ensayos deberán ser inéditos con una extensión de 20 a 35 cuartillas.
3) Los trabajos se deben presentar en sobre cerrado y rotulado con los siguientes datos: título del trabajo y seudónimo. En el interior se incluye otro sobre que contenga fotocopia del acta de nacimiento, domicilio y teléfono particular, y plantel al que pertenece.
4) Los trabajos se entregarán con original y copia en la Dirección General de Extensión Académica (Zona Administrativa Exterior, 4o. piso, Edificio "D").
El plazo de entrega vence el 31 de octubre de 1986.
Mayores Informes:
Dirección General de Extensión Académica
Zona Administrativa exterior,
Edificio "D", 4o. piso, 1986,
655-13-44/655-65-11 exts. 7400 a 7454

Cine



Ciclo: Cine para niños

El planeta fantástico

Dir.: Roland Topor
SALA CINEMATOGRAFICA POSFORDO
(San Isidro No. 43, Centro)
Boletos: \$ 60.00
Lunes 30/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Ciclo: La historia del western

El caballo de hierro
E.U.A., 1928
Dr. John Ford
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (Lacuneman y Eduardo Molnar)
Lunes 30/17:00 h.

Ciclo: Erich Von Stroheim

Esposas frívolas
Dir.: Erich Von Stroheim
SALA JULIAN CARRILLO, Radio UNAM
Adolfo Prieto 133, Col. Del Valle
Boletos: \$ 80.00
Lunes 30/19:00 h.

Conferencias

Ciclo de conferencias

Experiencias obtenidas a través de viajes de reconocimiento arquitectónico

En la Península de Yucatán
Del 7 al 11 de julio
Mayores Informes:
Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado. Tels.: 550-62-09 y 550-52-15 ext.: 3460

Semana de la Legislación Universitaria



El Marco Jurídico de la UNAM
Lic. Eduardo Andrade Sánchez
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Auditorio Salón Dorado
Lunes 30/10:00 h.

La Filosofía en la Universidad

- Investigación y docencia de la filosofía en la UNAM
- Corrientes actuales de la filosofía en México
- El imaginario filosófico y el mercado de trabajo o filosofía básica/filosofía aplicada.
- Filosofía y crisis

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Aula Magna
Lunes 30/16:30 h.

Avisos

Programa de la Facultad de Ciencias Apoyo a la Titulación

Integración de Bancos de Tesis. Para estudiantes que aún no seleccionan su tema de tesis de licenciatura.
El aprovechamiento de la experiencia profesional. Para estudiantes egresados que trabajan en temas afines a su carrera.
Departamento de Biología: 548-52-59
Departamento de Física: 548-62-23
Departamento de Matemáticas: 548-51-65

Teatro



La gota de miel

De Sheag Delaney
Dirección Raúl Quintanilla
Con: María Jiménez, Esther Orozco, Antonio Peñaflur, Joaquín Vargas, Juan Ibarra.
CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO
Centro cultural Universitario
Boletos: \$ 1,000.00
Funciones:
Jueves y Viernes/20:30 h.
Sábados/18:00 h.
Domingos/19:00 h.

Estreno: 10 de julio / 19:00 h. Baile de máscaras

Escrita y dirigida por Miguel Flores.
Con: Delia Casanova y Homero Wimer
TEATRO ROSARIO CASTELLANOS
CASA DEL LAGO
Boletos: \$ 500.00
Funciones:
Jueves y viernes/19:30 h.
Sábados y domingos/20:00 h.

Estreno: 17 y 18 de julio a las 21:00 h. Espejos

(Irregular a irregular)
Escrita por Raúl Faedo
Dirección: Faedo Guzmán
Con: Mauricio Davison, Juan José Gurrola, Gabriela Atsajo, Mariana Botay, Anna Sánchez, Pedro Gurrola y Daniel Giménez Casco entre otros.
TEATRO SANTA CATARINA
Plaza de Sta. Catarina No. 10, Coyoacán
Boletos: \$ 1,000.00
Funciones:
Miércoles a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 y domingos/18:00 h.

Publicaciones



Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales

Extensión Académica

Cursos

Fotografía Científica

Dr. María Lorenzana
FACULTAD DE MEDICINA
(Circuito Interior, C.U.)
Junio 30 a Julio 18/17:00 a 19:00 horas (lunes, miércoles, jueves y sábado)
Informes e inscripciones:
Departamento de Extensión Académica
Dr. David Campuzano, Tel.: 550-52-15 ext. 2172.
Se otorgará constancia.

Curso de Computación para Padres e Hijos

Coordinadora: Profa. Teresa Vázquez
CASA DEL LAGO
Requisitos: Niños/as edad escolar comprendida entre 2o. y 6o. de primaria con alguno de sus padres.
Junio 30 de julio 4/10:00 a 13:00 horas y del 7 al 11 de julio/10:00 a 13:00 horas.
Informes e inscripciones: en la sede, tel.: 553-63-62.
Cupo Limitado.

Módulo el Profesional Integral.

Técnicas de estudio
Pac. Estela Cordero
Junio 30 a Julio 4/11:00 a 13:00 hrs.
Relaciones humanas
Lic. Blanca Peralta
Julio 7 a 11/11:00 a 13:00 horas
Redacción
Lic. Patricia Cruz Anzures
Julio 14 a 18/11:00 a 13:00 horas
Elaboración de Trabajos de Investigación
Lic. Melú Huacua
Julio 21 a 25/11:00 a 13:00 horas
Expresión verbal y oratoria
C.P. José de Jesús Soto Moreno
Julio 28 a agosto 1o./17:00 a 19:00 horas
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Edificio A, Salón 18
Informes e inscripciones: Dirección General de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, Edificio "D", 4o. piso. Tel: 655-13-44, 655-65-11 Ext. 7400 a 7404
Costo por curso \$ 500.00.
Costo por módulo \$ 2,000.00.

Televisión

Videoeeducación Continua

Frenología superior: gingivoplastia; curatela subgingival
FACULTAD DE ODONTOLOGIA, AULA 4
Lunes 30/11:00 y 17:00 h.

Canal 9 Tiempo de Filmoteca Ciclo: Anthony Mann y el sueño americano Puerto Felicidad

24:00 h.
(Thunder Bay)
De Anthony Mann
Con James Stewart, Joanne Dru y Gilbert Roland.



Suplemento extraordinario No. 3, Ciudad Universitaria, 30 de junio de 1986.

FORTALEZA Y DEBILIDAD DE LA UNAM

*Respuesta de
la comunidad
universitaria:
propuestas y
alternativas*

Sugerencias para una máxima eficiencia del profesorado

Sr. Rector
Dr. Jorge Carpizo
Universidad Nacional Autónoma de México
Presente

Reciba un cordial saludo de un odontólogo académico desde 1969 a la fecha.

Es básico ya actuar y que nuestra querida UNAM tenga un grado superior internacional.

1. Selección por capacidad científica del profesorado (a través del departamento o coordinador) de la materia.
2. Profesores de tiempo completo (máxima eficiencia).
3. Pago acorde de universidad profesional del alumnado.
4. Exigencia de 8 horas diarias de clase del alumnado.

Gracias mil por la oportunidad que nos da de tener una comunicación con Ud.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Dr. José Luis Alcocer Flores.
Prof. Asig. “A” Fisiología. Gpo. 208.

Sobre la deserción, asimilación académica y vinculación con el mercado de trabajo

Doctor Jorge Carpizo
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México
Presente

Distinguido señor Rector:

Por este conducto y atendiendo a su mensaje del pasado 16 de abril durante la presentación del diagnóstico “Fortaleza y debilidad de la UNAM”, además de ser exalumno de la Facultad de Contaduría y Administración, Generación 1975, tengo el gusto de poner a su alta consideración algunas ideas que, siento, pudiesen contribuir en el alcance de las metas que se proponen para incrementar la productividad y eficiencia de los planes de estudio.

Con el propósito de evitar la deserción y aún existiendo ésta, así como para incrementar la comprensión, la unidad y dominio del tema o materia y, finalmente, para do-

tar de herramientas prácticas y conocimientos consolidados que permitan al alumno (en ocasiones alumno/trabajador) ofrecer sus servicios profesionales de calidad y vinculados con la realidad del mercado de trabajo, sugiero:

1. Crear módulos o diplomados formados con las materias afines y que su conclusión satisfactoria brinde al alumno créditos que se acumularían para finalmente titularse.

Es decir, partir de las necesidades del mercado de trabajo, preparar al alumno el que finalmente podrá obtener una posición en virtud de sus capacidades y conocimientos.

Los beneficios de esta óptica son inmensos y, fundamentalmente, generaría confianza en quien se prepara, en quien avala (la UNAM) y en quien contrata. Actualmente se dan conocimientos aparentemente articulados y al terminar la carrera sólo se parte al mercado de trabajo con un bagaje de conocimientos incompletos y menos verificados y practicados en las condiciones reales del trabajo.

Esto es válido para la carrera de licenciado en administración de empresas a la que me estaré refiriendo.

Como ejemplo ilustrativo, lo que se aprende en la carrera es insuficiente para que el alumno llegue a ser un jefe de personal, gerente de finanzas o pueda diseñar un programa de mercadotecnia, etc.

En síntesis, que el alumno dentro de un módulo aprenda y domine todo lo relacionado con ese módulo.

Si es el de Recursos Humanos, que se le enseñe todo lo relativo a la administración REAL de personal, tal y como se debe de llevar en la práctica. Lo que le permitiría aceptar y demostrar que está calificado en esa área, sin las simulaciones y recomendaciones de terceras personas que hasta la fecha se utilizan para alcanzar o lograr un empleo.

2. Que las clases se impartieran diariamente y aprovechando la mañana completa o la tarde completa, ya que con el sistema de horario actual es un drenaje de horas/hombre perdidas tan considerable, que además de los costos económicos que esto representa para la UNAM y el alumno degrada la necesaria y fundamental asimilación.

En ocasiones, tuve clases de 7 a 9 de la mañana y después era necesario regresar de 11 a 13 h, y el colmo, de 18 a 20 h. Así ni estudiar, ni trabajar. Esta realidad sigue vigente en la facultad.

3. Iniciar el proceso que tenga como finalidad reducir y aun eliminar a los profesores por horas y se cuente con personal reclutado por oposición de medio o tiempo completo.
4. Que se consideren en estos tiempos de autocrítica, la depuración verdadera de los planes de estudio; la AC-TUALIZACION temática; la modernización de la enseñanza; la vinculación verdadera con las empresas, industrias e instituciones; la disminución de bibliografía mal traducida y peor ejemplificada, ya

que se refiere a modelos que sí han funcionado en PAISES INDUSTRIALIZADOS, en donde la idiosincrasia, disciplina y métodos frecuentemente se apartan de los nuestros.

5. Campañas de comunicación y difusión permanentes en donde se concientice al alumnado del apoyo que está recibiendo.
6. Actualizar radicalmente y ajustar cada año las cuotas y tarifas.
7. Que se dejen establecidos mecanismos de control que impidan el desacelere del impulso iniciado aun cuando haya cambio de Rector.

Enorme vicio nuestro es el de destruir lo que el anterior hizo.

8. Se da predominio a los conceptos y se menosprecia la experiencia queriendo acomodar la realidad a los moldes prefigurados de la teoría. Seamos más realistas y prácticos.

Licenciado Luis Guadalajara Boo.

El crecimiento del alumnado, su bajo nivel académico y la deserción

Dr. Jorge Carpizo
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México
Presente

Considerando que la Universidad Nacional Autónoma de México es el máximo ente cultural de nuestro país y que a lo largo de su historia ha sabido asumir su compromiso que tiene con la sociedad. Hoy, en que los tiempos son difíciles y que la adversidad nos quiere vencer, debemos los universitarios pugnar por una Universidad que siga instruyendo, educando y formando integralmente a su población estudiantil, para que ésta, a su vez, coadyuve a la superación de la Patria.

Su análisis concreto y exhaustivo que presentó a la comunidad universitaria, el pasado 16 de abril del año en curso, fue pesimista como alentador. Muchos son los problemas y deficiencias que tiene nuestra Casa de Estudios, pero también es cierto que son muchas sus virtudes y triunfos de nuestra Alma Mater.

Reconocemos las limitaciones de la Institución, que son, por ejemplo, el constante crecimiento del número de estudiantes en la Universidad que origina una serie de dificultades para el eficiente desempeño de sus funciones; el problema de las cuotas; el bajo nivel académico de los alumnos que ingresan al bachillerato; la deserción; ausentismo del personal académico; la no valoración del costo educacional de cada uno de nosotros los estudian-

tes. Estos problemas, en mi opinión, que quizá no sea la autorizada para hacerlo, son a los que les debe de atacar de inmediato. No obstante, el que escribe estas líneas pretende ofrecer unas propuestas para contribuir a seguir diciendo que somos parte de la Universidad más importante de México.

La gigantesca población estudiantil junto con el bajonivel académico pueden ser atacados conjuntamente mediante la exigencia de un mayor promedio para ingresar a la Universidad, ya sea a nivel licenciatura o bachillerato. Actualmente, nuestra legislación universitaria a través de su Reglamento General de Inscripciones, en su Art. 20., inciso b), establece como un promedio mínimo 7, que en mi opinión debería ser 7.5 como mínimo. Así, desde ese momento se estaría eligiendo a buenos estudiantes. Otra solución al exceso de población sería crear más planteles, pero no es una solución muy viable por la situación que estamos viviendo.

El problema de las cuotas, al cual hiciera mención casi al comienzo de su administración, implica varios aspectos, ya sean sociales, políticos y económicos. Lo más apropiado que se puede hacer es cobrar la cuota anual de acuerdo a las posibilidades económicas de cada estudiante; así, por ejemplo: aquel alumno que el ingreso de su familia sea el del salario mínimo, que siga pagando lo que se cobra en la actualidad \$200.00, pero aquel alumno que en su familia se perciben dos, tres, cuatro, cinco, seis o siete veces más el salario mínimo pague más, de acuerdo a ese ingreso ya que puede hacerlo. Puede haber casos en los que 2 o más hermanos estén dentro de la Universidad, entonces se les fijará su cuota de acuerdo al ingreso familiar. Para esta tarea es necesario la buena voluntad y lealtad del universitario a la hora de llenar su hoja de estadística.

Por lo que respecta a la deserción, es conveniente se promueva más el interés hacia el estudio y superación entre los estudiantes, algunos de ellos en muchas ocasiones no saben ni por qué se encuentran en la Universidad, y por eso desertan; otros por falta de tiempo debido a que tienen que trabajar para poder mantener a su familia.

El ausentismo del personal académico en algunas dependencias es crítico; por ello es indispensable que en el reglamento de personal académico se establezca un artículo, capítulo o fracción, en la cual se especifique la sanción en los casos de ausentismo.

Como último tenemos la falta de valoración de los estudiantes hacia el costo de nuestra educación. Creo que es una situación de falta de concientización de lo que realmente vale y es la Universidad Nacional Autónoma de México. Es necesario que se dé a conocer más lo que ha sido y lo que es la Universidad. Es cierto que el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) y la Dirección de Publicaciones han elaborado un buen número de libros sobre la Universidad, pero a muchos alumnos no les gusta leer; para esos casos es necesario hacer conferencias, cortos cinematográficos, acerca de nuestra Casa de Estu-

dios, lo que importa es que llege a la población estudiantil un mensaje de su Universidad.

También es necesario dar a conocer más a fondo la Legislación Universitaria, porque en la mayoría de los casos —yo estuve en esos casos— no se conoce la legislación y a su vez cuáles son nuestros derechos y obligaciones.

Estas son mis consideraciones; quizás algunas de ellas no tengan un fundamento claro, pueden parecer precipitadas, pero creo que algunas son precisas, y que éstas junto con otras de muchos compañeros se unan y sean para el bienestar de la Universidad, México y nosotros mismos, ya que somos parte de ambos.

Al agradecerle muy cumplidamente la gentileza de su atención, me es grato mandarle un saludo y felicitación.

Atentamente

C. Javier Orozco Gómez.
No. de Cuenta: 8134298-9.

FACULTAD DE DERECHO.

Observaciones sobre el nivel académico de la Universidad Nacional

Dirección General de Planeación
Presente

Continúo con mis observaciones a las dificultades que experimenta la Universidad:

1. Es una verdad muy grande que los posgrados que se obtienen en el extranjero son, en general, mejores que los similares mexicanos, pero eso depende de la universidad y de la materia. Por ejemplo, nuestros cardiólogos y nuestros oncólogos son reconocidos como excelentes en todo el mundo.

Muchos posgrados no están acordes con la realidad nacional, porque se obtienen en universidades que no tienen por qué conocer nuestras necesidades y, desgraciadamente, la UNAM muy a menudo imparte enseñanzas que más tarde no van a servir de gran cosa en nuestra nación.

Hasta aquí yo he observado que muchas becas de posgrado tanto para el país como para el extranjero, se otorgan simplemente porque el estudiante así lo pide y me parece que debería abrirse un concurso por mate-

rias: tantas becas para maestría en Matemáticas Aplicadas, o tantas para Biología Molecular o Ingeniería Antisísmica, por ejemplo. Hoy lo frecuente es que tantos o cuantos licenciados pidan becas para estudiar Biología Marina o Física Nuclear, porque les gusta o porque está de moda, sin tomar en cuenta que esos estudios puedan o no necesitarse más tarde en el país y así se crea una legión de frustrados sin trabajo.

Es natural que los estudios de posgrado se vinculen con la investigación, pero sin caer en el vicio de creer que solamente los doctores son buenos investigadores, como parece creer actualmente nuestra Universidad si juzgamos por los requisitos que se exigen para adquirir una plaza de investigador. Steinmetz y Tesla no eran mas que ingenieros y sus realizaciones en la investigación eléctrica son bien conocidas. Lo mismo podemos decir de Pasteur, Fourneau, Ehrlich y Roentgen. A este respecto podemos decir que en nuestra Universidad tenemos un exceso de cajones escalafonarios para nuestros investigadores y eso no parece ser bueno.

Si bien es cierto que algunos estudiantes bien dotados son capaces de estudiar las materias en un orden saltado, lo general es que tal cosa es difícil de hacerse; no parece sencillo estudiar Cálculo II sin haber aprobado primero Cálculo I o Biología III sin el requisito de aprobar previo Biología I y II. Pensando así parece necesario volver a la seriación de asignaturas.

A mi juicio tenemos un número excesivo de vueltas de exámenes de todas clases y parece que para levantar el nivel académico de la Universidad es necesario, entre otras cosas, tener solamente un examen ordinario y otro extraordinario, o tal vez dos. Los exámenes extraordinarios deben ser caros para que los estudiantes los tomen en serio y no pase como hoy, que no se preparan y "pagan por ver" porque al cabo son muy baratos.

La Dirección General de Planeación pregunta ¿qué se considera como un buen nivel académico? Yo pienso que no estamos preparando profesionistas para la exportación y, pensando así, un buen nivel académico es el que faculte a los estudiantes para ejercer con éxito la carrera que estén llevando, una vez que se integren a la vida activa de la nación.

El Servicio Social fue creado con miras específicas, que la mayor parte de las veces no se cumplen, bastaría con cumplir y hacer cumplir esas normas para que el Servicio Social sea eficiente. Pero esta manera de pensar se la desarrollaré en otra carta, para que la presente no sea tan grande.

De usted su atento y seguro servidor.

Dr. José Merino y Coronado.
Investigador del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Que se eliminen las "segundas vueltas" y se fije límite de exámenes extraordinarios

Dirección General de Planeación
de la UNAM

Presente

En relación al diagnóstico presentado y denominado por el señor rector doctor Jorge Carpizo "Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México", me permito emitir en forma breve los siguientes comentarios y sugerencias.

Para el personal que ha laborado por algunos años en la Universidad, no son desconocidos los problemas que en este mensaje plantea el señor Rector. Lo admirable, en mi forma de ver, es que él como universitario, demostrando el mérito obtenido, los haya presentado públicamente en una forma veraz.

El principal problema que plantea es el nivel académico que guarda nuestra máxima Casa de Estudios; es obvio que hay que elevarlo. Para ello, considero que en bachillerato es necesario revisar y modificar los reglamentos en lo que a la estancia de los alumnos en los planteles se refiera; es decir, erradicar el "fossilismo", pues el costo por mantener un alumno en el plantel es bastante alto; una medida sería el suprimir las "segundas vueltas" en exámenes ordinarios y fijar un límite a los extraordinarios. No es problema de la Universidad la deficiencia que acarrearán los alumnos desde años anteriores, ese es problema de la Secretaría de Educación Pública.

Para ingresar a licenciatura, necesariamente debe practicarse un examen de selección, pues a ese nivel, académicamente, no es posible dar diferente trato a los alumnos en un mismo grupo. Muestra de que ingresan alumnos deficientes es el desfase que presentan en el transcurso de su estancia en la Universidad; por eso al igual que en bachillerato deben revisarse los reglamentos, así como también los procedimientos para titularse.

También es necesario evaluar al profesorado para que si muestra deficiencia se le capacite y permanezca actualizado. La práctica en unas universidades del extranjero es que al finalizar el curso, mediante un cuestionario practicado a los alumnos por personal especializado y tomando en cuenta su aprovechamiento, son evaluados los profesores. Se sabe que hay profesores que no se actualizan. Además los programas de estudio deben presentarse a los alumnos al iniciarse el curso y cumplirlos en un 100%. Estos programas deben ser revisados con determinada periodicidad por los órganos competentes; también deben implantarse formalmente cursos de educación

continua, cuyo objetivo sea lograr una mejor preparación en el alumno, ya que la formación de los profesionistas debe estar en función de las necesidades de la sociedad, que es a la que se deben.

El ausentismo del personal académico debe combatirse mediante el registro efectivo de asistencia y hacer conciencia en los profesores sobre la importancia de cumplir puntualmente con sus funciones.

El necesario aumento en las cuotas de inscripción, colegiatura, etc., trae aparejado el mejoramiento de la situación académica, tomando en cuenta la debida aplicación de las partidas presupuestales destinadas a tales fines; además, debe caber en la conciencia de la sociedad que esto es en beneficio del estudiantado y de la sociedad misma. No pueden mejorarse los recursos materiales con el presupuesto que se tiene.

El personal administrativo que en gran parte está viciado por prácticas erróneas defendidas por el sindicato, debe entender que la situación de la Universidad está cambiando y esas prácticas no son argumentos legales que lo impidan. Deben estar conscientes que la finalidad del sindicato, como está escrito en sus estatutos, no es sólo el defender los intereses gremiales de los trabajadores. Por eso la labor de los trabajadores administrativos considerada como el apoyo para que se cumplan los fines de la Universidad, debe ser prestada en las condiciones que establezca la Institución, y que nunca, estoy seguro, lesionará los intereses laborales.

Debe lograrse la unidad entre la comunidad universitaria para que de esta forma se impida que grupos ajenos a ella traten de desequilibrar su situación o desvirtuar sus fines.

El diagnóstico presentado por el señor Rector no es para alarmarse ni para ponerse a pensar, sino para actuar y empezar a resolver los problemas que agobian a nuestra máxima Casa de Estudios.

Adelante señor Rector.

Atentamente

Lic. Salvador Fuentes Padilla
Delegado Administrativo
Facultad de Odontología.

Comentarios sobre el informe del doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Siento que es un buen informe para crear conciencia no sólo en el personal y alumnos universitarios sino en todo mexicano.

Y los datos estadísticos que en él se comprenden son algo alarmantes, que a lo mejor lo sospechamos, pero no sabemos la magnitud.

El problema yo lo veo difícil de resolver a corto plazo y en una sola institución, pues en cuanto al bajo nivel académico no creo que venga nada más del bachillerato, sino desde la enseñanza elemental y la educación familiar; problema que debe solucionarse desde la base.

Creo que sería preferible tener menos cantidad de alumnos, pero mejor preparados.

El problema económico también creo pertinente tomarlo en cuenta porque la educación es casi regalada, lo cual hace que se le tome poca importancia por la mayoría de los alumnos.

Yo veo este un problema difícil de solucionar más no imposible, pero siendo un problema que se ha gestado en muchos años, llevará muchos años el solucionarlo, y por ello se tendrán que tomar muchas medidas drásticas.

Dra. Lorenia de la Garza
Ayudante de profesor.

Medidas disciplinarias para solucionar problemas de fondo

Sr. Dr. Jorge Carpizo
Rector de la Universidad Nacional
Presente

Estimado y finó amigo:

Ante todo y sobre todo le ruego que acepte mi felicitación cordial por el premio que en días pasados lo distinguió por defender los derechos del hombre que siempre fueron motivo de lucha para los mexicanos. Fue una prueba de distinción también que se hizo además de a la persona a la Institución que Ud. preside; donde con esos ideales se ha luchado en apoyo de las causas dignas, no sólo nacionales sino también extranjeras.

Me animo a escribir las líneas que siguen por su invitación a los universitarios para que comentemos el informe titulado "Fortaleza y debilidad de la UNAM", convencido de que todos debemos, en momentos tan difíciles como los actuales, ayudar aunque sólo podamos hacerlo emitiendo opiniones que en conjunto con las de los colegas puedan resultar en algo constructivo.

Leí con mucha atención el informe y aplaudo la sinceridad y la veracidad de quien lo escribe considerando que sólo de esa manera podremos ser conscientes de lo que tenemos en mano y sabremos enfrentarlo.

En los últimos años he venido preocupándome en observar la administración universitaria, los alumnos y los profesores, pero, sobre todo, me ha preocupado la relación

existente entre los tres elementos porque, de no ser la debida, se cae en situaciones como la que usted analiza.

A raíz de su informe me pregunto ¿cómo es que alumnos con promedio de 2.25 puedan entrar a la Universidad? ¿Cómo que haya profesores sistemáticamente ausentistas? ¿Cómo es posible que los estudiantes, tan deseosos de saber, lleguen a sus cursos con toda tranquilidad semanas después de comenzados?

Pero también me pregunto ¿cómo es posible que las autoridades de facultades e institutos permitan esa situación? ¿Por qué no aplican las leyes del trabajo que son explícitas? Buena parte del problema sería resuelto por ellas.

Ante todo hay que fijarse en los problemas que son de fondo, a mi manera de ver, y los voy a resumir de la siguiente forma:

1. Por todas razones académicas el artículo constitucional que abre las puertas universitarias a todo ciudadano, para que entre en la educación superior, debe cerrar esas puertas a quienes no están académicamente calificados para los estudios superiores.
2. Insisto en la necesidad de imponer el examen de ingreso a todos los candidatos. En la vida hay que demostrar con mucha frecuencia que se está calificado y esa es una buena ocasión para empezar a entenderlo.
3. Subir los niveles requiriendo mayor volumen de trabajo y más atención y puntualidad, suprimiendo cuanto recurso y vueltas de examen existan, salvo por razones de salud de fuerza muy mayor.
4. Exigir a los profesores **barco**, bien conocidos en todas partes, el trabajo y cumplimiento debido.
5. El número de alumnos debe reducirse porque al hacerse se favorecerá a la nación, pues ello significará reducir un gasto inútil y facilitar la enseñanza de los grupos preparados. Los inútiles podrán ocuparse en otros quehaceres que tanta falta hacen en el país.
6. Debe establecerse la relación lógica entre alumnos, profesores y empleados, como se hace en cualquier establecimiento o empresa con los diferentes grupos que la forman. De ninguna manera debe sobrepasar el número de profesores al de los alumnos y el de los empleados al de los profesores.
7. Por otra parte, para cualquier universitario es evidente la desocupación de una buena cantidad de empleados que pierden el tiempo y deambulan por todas partes.
8. **Conclusión.** Se trata en general de un problema de disciplina, que debe acometerse con energía y con autoridad, pues como nunca se ha logrado enfrentar ha crecido y ahí están los resultados. Debe terminarse con el paternalismo, las influencias, el chambismo y las presiones para que se pueda cumplir debidamente con las tareas que son de nuestro recurso sea quien sea quien se eduque o se examine.

No va contra nadie admitir que muchas personas son incapaces para el estudio universitario. Si emprenden

aquello para lo que están capacitados serán más felices que dando clases o investigando a empujones con los malos resultados lógicos.

Estoy convencido, señor Rector, de que se puede elaborar indefinidamente sobre estos temas, pero los puntos básicos son en la práctica bien pocos: en la Universidad nos falta respeto, disciplina y energía que constituyen, en conjunto, las bases necesarias para reformar la situación. No se han aplicado por temor: "miedo a perder la chamba" en todos los niveles.

Sin embargo, también estoy convencido, como usted, de que si todos nos uniéramos para perseguir un objetivo honrado, como ir en busca de una Universidad digna, lo lograríamos con una fortaleza indestructible.

Le ruego aceptar mi más humilde homenaje por su veracidad y reciba las expresiones de mi más alta consideración y estima.

Doctor Carlos Bosch García.

El Departamento de Mantenimiento del CI solicita reestructuración

Lic. Mario Ruiz Massieu
Director General de Planeación
Presente

Con base en el documento "Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México", presentado por el rector doctor Jorge Carpizo, en *Gaceta UNAM* el día 16 de abril del año en curso, en donde invita a toda la comunidad universitaria a expresar sus propuestas para mejorar y servir mejor a México, el personal del Departamento de Mantenimiento del Centro de Instrumentos expone:

a) En la actualidad, el departamento ha venido gradualmente creciendo y consolidando tanto al personal técnico como académico, a fin de poder atender las necesidades de la UNAM, en materia de servicios de mantenimiento.

Actualmente el departamento está integrado por cinco secciones:

- La Sección de Recepción se integra por:
Un Jefe de Departamento, Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo definitivo.
Dos secretarías, con plaza y media.
Un Técnico Administrativo, con plaza y media.
- La Sección de Electrónica se integra por:

Un Jefe de Sección, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo.

Un Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo.

Un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo definitivo (en proceso su cambio de adscripción).

Un Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo.

Dos técnicos administrativos, uno de ellos con plaza y media.

- La Sección de Electromecánica se integra por:
Un Jefe de Sección, Técnico Administrativo. Ocho técnicos administrativos, siete de ellos con plaza y media.
- La Sección de Óptica se integra por:
Un Jefe de Sección, Técnico Administrativo. Cuatro técnicos administrativos, tres de ellos con plaza y media.
- La Sección de Cómputo se integra por:
Un Jefe de Sección, Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo.
Dos técnicos académicos auxiliares "C" de tiempo completo.

b) Los servicios de mantenimiento se han incrementado como producto de una mejor organización operativa y de una capacitación gradual del personal técnico y académico del departamento, aunado a los altos costos de mantenimiento por parte de firmas comerciales, cabe destacar que se han incrementado con los programas de colaboración en cinco dependencias de la UNAM: Instituto de Investigaciones Biomédicas; Instituto de Fisiología Celular; Instituto de Biología; Instituto de Química, y el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

c) En el documento se menciona la docencia, la investigación, el desarrollo tecnológico y la difusión de la cultura como únicas funciones de la UNAM, dejando fuera los servicios especializados de mantenimiento que son fundamentales para poder llevar a cabo dichas funciones.

Por consiguiente, manifestamos nuestra inconformidad tanto en el reconocimiento a nuestra labor como en la forma en que se nos ha estado evaluando, porque no caemos en el marco de referencia de evaluación académica, donde se nos exige hacer publicaciones y estudios de posgrado que son argumentos de comisiones dictaminadoras y de consejo técnico, para lograr promociones a niveles altos. Actualmente nos sentimos marginados porque para desempeñar nuestra función de mantenimiento se requiere de una alta especialización y de muchos años de experiencia, que son más que justificables para poder obtener un salario digno. Estos criterios de evaluación han provocado que una parte considerable del personal de este departamento decidiera dejar la Universidad. En 1985 salieron cuatro miembros del personal académico y en lo que va de este año ha salido uno más.

Como solución a este problema, proponemos la separación del Departamento de Mantenimiento como un Centro de Servicios independiente a las demás actividades que realiza el Centro de Instrumentos.

Con esta propuesta creemos poder servir mejor a la Universidad, considerando que la evaluación del personal será de acuerdo a sus funciones, con un presupuesto propio que tienda a ser autosuficiente y con una infraestructura adecuada.

Finalmente le agradeceremos sea atendida nuestra propuesta, a la brevedad posible, porque de lo contrario le aseguramos que a muy corto plazo la poca gente valiosa que aún queda en este departamento tenderá a abandonar la Universidad.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ing. Froylán E. Dávila Montiel.
Jefe del Depto. de Mantenimiento.

Sr. Luis Hernández Flores.
Jefe de Sección de Electromecánica.

Ing. Benjamín Ramírez Hernández.
Jefe de Sección de Electrónica.

Sr. Roberto Rubí Rubí.
Jefe de Sección de Óptica.

Propone la ampliación del horizonte cultural de las carreras universitarias

El señor Rector en su discurso encara los problemas medulares que aquejan a nuestra querida Universidad. Todos los puntos por él tratados son básicos y son la realidad de las grandes deficiencias que tiene nuestra Casa de Estudios.

Es necesario hacer una revisión de cada uno y adecuarlos a cada facultad o escuela para poder ser resueltos y ya en conjunto mejorar a la Universidad en este momento crítico.

Los maestros estamos conscientes del apoyo que necesitamos darle al señor Rector con nuestro trabajo y académico, para lograr los fines que él propone.

Podemos sugerir un punto que no trató en su informe y que es muy importante. En los últimos 20 años en nuestra Universidad, los maestros nos hemos dedicado a crear profesionistas (licenciaturas especializadas), con gran caren-

cia de cultura. Aunque las autoridades universitarias hacen eventos y programas culturales el alumno no asiste, por ser completamente opcional y esto da que hagamos profesionistas sin cultura y educación (respeto a los demás).

La sugerencia es que en todas las facultades se implanten materias optativas, que se realicen en escuelas o facultades, para que el alumno conozca las estructuras y proyección de otras licenciaturas que tiene la Universidad y que se desconocen.

Es decir, como ejemplo, llevar 4 optativas interdisciplinarias por ejemplo: qué es la Ingeniería Industrial, qué es la Ingeniería de Computación, qué es un auditor, un biomédico, etc.

Esto daría una cultura más extensa, con una mejoría en su educación académica, y que esas optativas obligatoriamente se cursen en diferentes escuelas universitarias.

Dr. Rafael Trejo Serrano.
Jefe de Enseñanza C. Padierna.
F. Odontología.
Prof. Carrera T.C.
UNAM

Apoya el documento "Fortaleza y debilidad de la UNAM"

Mi análisis al informe del doctor Jorge Carpizo: me parece que es excelente, porque en él abarca todos los aspectos que interesan a nuestra Universidad. Para resolver los múltiples problemas que la aquejan y elevar el nivel académico de la misma, que se venía deteriorando por los motivos que se conocen y que se han expuesto en una forma clara y concisa. Y se nota inmediatamente el conocimiento y el interés que el doctor Carpizo tiene sobre este problema, ya que a todos nosotros, como universitarios, nos interesa y debemos cooperar con él, ayudando y poniendo nuestro granito de arena en lo que nos corresponda.

Con la política que el señor Rector está tratando de imponer en nuestra Universidad, se lograrán resolver muchos problemas que se dejaban a un lado; por ejemplo: sobre el personal académico, alumnos, administrativos, etc. Por lo cual apoyo y estoy de acuerdo con su informe emitido para conocimiento de todos los universitarios.

Dr. José Nava Santillán.
Profesor Asignatura "A" Definitivo.

Alternativas para elevar el nivel académico y la economía universitarios

PROPUESTAS:

1. ELEVACION DEL NIVEL ACADEMICO.
 - 1.1. Suprimir a alumnos mediocres e irregulares mediante exámenes de selección, es decir retirar el pase automático.
 - 1.2. Eliminar el ausentismo del profesorado y al mismo tiempo erradicar al profesorado mediocre, mediante una valoración de conocimientos de cada una de las áreas.
 - 1.3. Revisión y actualización de programas.
2. ELEVACION DE LA ECONOMIA UNIVERSITARIA.
 - 2.1. Elevación de cuotas a los alumnos, colegiaturas, laboratorios, exámenes, etc.
 - 2.2. Disminución del personal administrativo, ya que en muchas dependencias hay demasiado personal que no cumple con ningún trabajo.
 - 2.3. Disminución del personal académico o disminución de horas a personas que no cumplan.

Atentamente

C.D. David Rodríguez del Rosal.

Propuestas para afrontar problemas académicos y administrativos

Dr. Jorge Carpizo
Rector de la UNAM
Presente

Dirección General de Planeación:

En atención a la invitación a la comunidad universitaria para expresar propuestas para mejorar la situación que guarda nuestra máxima Casa de Estudios, la Fraternidad Salud, organización judeo-mexicana de servicio integrada por profesionistas dedicados a las diferentes ramas relacionadas con la salud, y que la componen estudiantes, profesores y egresados de las facultades de Medicina, Odontología, Psicología y Enfermería, sugerimos:

1. Ajustar mejor los criterios en el área cognoscitiva para la selección de los aspirantes al bachillerato y a cual-

- quiera de las licenciaturas y no únicamente en relación al cupo.
2. Definir una política para suspender los subsidios a los estudiantes que no demuestren en sus evaluaciones una calificación mínima necesaria.
3. Evaluar periódicamente al profesorado con el objeto de mejorar el nivel académico de nuestra Universidad.
4. Concientizar al personal académico sobre la importante labor que desempeñan y la necesidad de integrarse con vocación a las funciones universitarias.
5. En la UNAM se crean los mejores administradores del país; sin embargo, los trámites administrativos de la misma en ocasiones resultan tediosos y complicados. Sugerimos agilizarlos.
6. Impulsar la investigación básica con mejores perspectivas económicas.

Nos es grato felicitar a Ud. por su extraordinaria ponencia, sin precedentes en nuestra Universidad.

Atentamente

Dr. Bernardo Tanur Tatz.
presidente Fraternidad Salud.

Planteamiento sobre ingreso, exámenes y revisiones salariales

Habida cuenta de las últimas declaraciones del doctor Jorge Carpizo, rector de nuestra máxima Casa de Estudios, sobre la "Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México", consideramos de interés general el puntualizar algunos de sus conceptos al respecto.

1. Resulta de vital importancia que se suprima el pase automático de las escuelas preparatorias públicas a la UNAM, ya que con ello se permite el ingreso de estudiantes totalmente descalificados.

En los exámenes de selección, los alumnos que han ingresado en un 92.4% no han alcanzado la calificación de 6.

La UNAM está admitiendo alumnos cuyos conocimientos en una escala de 10 son de un penoso 2.25, lo cual no puede continuar.

2. También resulta indispensable suprimir lo que se conoce como "la segunda vuelta" de exámenes ordinarios, lo que provoca muchos desórdenes y retrasos académicos.
3. Los exámenes extraordinarios tienen un costo aproximadamente de \$40.00, lo cual resulta ridículo y ocasiona que los alumnos se presenten a dichos exámenes las veces que lo deseen, sin ninguna limitación al respecto.

Por lo tanto, es de vital importancia que también se supriman dichos exámenes extraordinarios.

4. Para que la Universidad pueda sobrevivir y garantizar una adecuada calidad académica se deben de aumentar las colegiaturas, ya que es increíble que éstas asciendan a menos de \$300.00 anuales; por ello los estudiantes no tienen empeño en estudiar y desertan la materia en los primeros años de la carrera.

Durante la década comprendida entre 1975 y 1984 se registraron un total de 44,846 estudiantes en los niveles de Maestría y Doctorado, y solamente un 7.4% logró graduarse.

En consecuencia de lo anterior, pensamos que es inaplazable el que se tome conciencia de estos problemas y se apoyen las medidas a que nos hemos referido.

Promedio de revisión salarial

Actualmente los contratos colectivos de trabajo se están revisando entre un 35% y un 40% de aumento.

Volvemos a insistir en que resulta altamente conveniente para empresas y sindicatos el que recorran sus fechas de revisiones a principios de año para evitar problemas futuros.

Si el aumento salarial que entrará en vigor en junio fuera de un 25%, la tabla de aumento para los salarios no mínimos, con exclusión de los sueldos de los altos empleados, sería la siguiente:

Sueldos hasta de \$60,000.00	25%
Sueldos de \$60,000.00 a \$100,000.00	20%
Sueldos de \$100,000.00 a \$150,000.00	15%
Sueldos de \$150,000.00 en adelante	10%

La tabla anterior no es desde luego obligatoria, pero sí es aconsejable, a fin de poder mantener la armonía laboral en las empresas.

Atentamente

Dr. Baltazar Cavazos Flores.

Prof. de Derecho del Trabajo-Bufete Cavazos Flores.
Facultad de Derecho.

El papel de los alumnos, maestros, trabajadores y funcionarios para alcanzar mejores niveles académicos

Doctor Jorge Carpizo

Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México

Presente

En obsequio a su amable e interesante invitación y considerando que es mi deber, como miembro integrante y activo de la comunidad universitaria aportar, por lo menos, ideas que le ayuden, a buscarle resoluciones a los problemas que aquejan a nuestra máxima Casa de Estudios, me permito proponer a usted, respetuosamente, lo siguiente:

1. Podemos notar que la deficiencia en la preparación académica no se da exclusivamente en las instituciones de educación media superior y superior sino que abarca a todos los índices del sistema educativo nacional.

Tomando en cuenta que la Universidad es la escala más alta de este sistema, estimo que es obligación de los investigadores de planta en el área de la pedagogía, buscar la manera de vincular en forma congruente todos los niveles, para superar la crisis educativa.

Desde la educación preescolar estamos necesitando, desde hace mucho tiempo, de la reestructuración de los planes de estudio y de los programas que tiendan a realizarlos; de esta manera, aliviaríamos en buena medida, la deficiencia en la preparación de los alumnos.

Y es que resulta aberrante el hecho de comprobar que hay estudiantes que cursan los niveles de posgrado y que no saben leer ni escribir, si no es que en forma perfecta, por lo menos, aceptablemente. Lo mismo sucede con quienes se dicen profesores.

La crisis no es solamente de la educación media en adelante; desde su inicio en la vida escolar, el alumno empieza a ser mal preparado y no todos los titulares responsables de los diversos sectores educacionales han querido reconocerlo y, mucho menos, resolverlo.

Otra respuesta a la situación que usted plantea en el punto número 1 de su comunicado, estará en la modificación de los cuadernos que sirven de guía para el concurso de selección y, ya pidiendo mucho, en una orientación académica para dicho examen.

Considero que ni siquiera es necesario obtener más recursos de los que disponemos para lograr estos fines, nos basta con ponernos a trabajar en forma eficaz y eficiente con los elementos que tenemos a nuestro alcance, hasta que rindan a su máxima capacidad; si algunos de los elementos físicos no lo quieren hacer, que se retiren.

2. Para mí, que todos los alumnos debemos tener los mismos derechos y obligaciones; por lo tanto, me parece ilógica la existencia del famoso "pase automático". Todos los aspirantes a ingresar a cualquier escuela deberían de aprobar un examen de selección.

Si dice que quienes lo presentan no siempre están capacitados para pasarlo y casi se les hace un favor al admitirlos, imagínese cómo estarán aquellos que pasan "automáticamente", por el simple hecho de provenir de las escuelas de la UNAM.

No hay razones de peso para hacer distinciones entre los egresados de las diferentes escuelas de educación media superior y de los de la UNAM, porque el haber estado en estas últimas, no es una garantía de que posean los conocimientos suficientes para ingresar a la Universidad.

Desde luego, como estudiante, es más satisfactorio entrar a cualquier escuela después de haber demostrado en un examen de selección, que se tiene la capacidad suficiente para ello, y no "automáticamente" o por "dedazo".

Tampoco podemos, como usted lo dice acertadamente, dejar vacantes los cupos con los que cuenta la Universidad, porque eso implicaría dejar al desperdicio nuestros

recursos; aunque sí cabe considerar que habiendo carreras saturadas y otras poco concurridas, puede hacerse una reubicación.

El problema también quedaría resuelto con una orientación vocacional adecuada, en la que se demostrara al alumno que existen otras áreas que quizás ofrecen mejores oportunidades; porque, aparentemente, todos queremos la misma, por cuestiones que no siempre son de vocación.

3. Con lo que usted expone en el punto 3, puedo fortalecer mi pensamiento en el sentido de que egresar de las preparatorias de la UNAM, no es una garantía de conocimientos ni de capacidad.

Es mayor el índice de los alumnos con deficiencias en el aprendizaje cuando ingresaron de los bachilleratos de la UNAM, que cuando lo hicieron de otras escuelas. Lo cual demuestra la incapacidad de la Universidad en otras escalas.

El problema no encuentra su resolución en los exámenes extraordinarios, porque parece ser que ese es el recurso de todos los malos estudiantes: muchas veces ni siquiera hacen el esfuerzo por acreditar un ordinario. También es el medio de venganza favorito de los maestros mediocres.

Debe limitárseles a los alumnos en el número de instancias para presentar un extraordinario y, desde luego, aumentarles la cuota. Los que no cumplan con sus obligaciones como tales, que se vayan a sus casas, hay muchos más que están deseosos de tener una oportunidad para ingresar. Representa un gasto extraordinario subsidiar tantos exámenes, para que no se presenten siquiera.

4. En este punto entramos en una situación realmente problemática, porque son muchas las causas por las cuales la población estudiantil abandona los cursos, no logra concluir los créditos y muchas más, por las que no se titulan.

Tal vez uno de los principales motivos lo sea el factor económico, porque son muchos los alumnos que tienen que trabajar y en ocasiones eso dificulta su asistencia a clases o bien, el abandono de las mismas.

Hay estudiantes, aunque no son muchos, que tienen problemas hasta para su alimentación, lo cual, de una u otra manera, también merma su aprovechamiento y es otra de las causales del abandono de los estudios.

Aquí también cuenta mucho el factor económico, porque representa una considerable erogación para el alumado la reproducción de sus tesis y el pago de sus trámites, aunque estos últimos no sean realmente muy caros.

Ahora que toco el tema de las tesis, hay que reconocer que en esto también hay múltiples problemas. En primera, cómo un estudiante va a aportar algo en una tesis, si sale con una pinceladita de conocimientos en cada una de las áreas que, supuestamente, estudió.

La titulación por medio de tesis en la actualidad es casi inoperante, porque, para empezar, los pasantes no saben siquiera sobre qué escribir. No tienen idea de todos los temas que están por resolverse y nadie los orienta al respecto.

También hay que señalar que se aburren de andar persiguiendo a quien, se supone, es su asesor, por todos la-

dos, hasta en su trabajo o casa, quien además los trata con prepotencia, haciéndoles ver que su titulación depende mucho de él.

Los asesores de tesis no son realmente eso, porque en muchas ocasiones no tienen siquiera idea del tema sobre el cual versará la exposición escrita; por lo tanto, no pueden dirigir a quien va a escribir sobre él.

Otra dificultad está representada por el hecho de que son pocos los profesores designados para el asesoramiento de tesis y el alumno, más que hacer una selección, tiene que conformarse con el que tenga tiempo para atenderlo.

Como todos los asesores son personas muy ocupadas y en virtud de que tienen muchos alumnos por atender, el pobre que no llegó en los primeros lugares, tendrá que esperar mucho tiempo a que le toque su turno y, es lógico, terminará aburrido.

Una situación más está en el hecho de que los asesores no son personas que sientan vocación por la docencia, en las más de las veces, y tiene predilección por una u otra doctrina; ante ello, en lugar de asesorar al alumno, tratan de influir en él para que defienda la tesis de que son partidarios.

Los mismos motivos, toda proporción guardada, pueden ser aplicados a los problemas que presenta el bachillerato, porque ellos sufren de los mismos de las licenciaturas.

5. En el posgrado se presentan hipótesis similares a las del bachillerato y las licenciaturas. Los alumnos desertan de sus estudios por diferentes motivos.

Hay que recordar que los estudiantes del posgrado ya son unos profesionistas y que, en mayor o menor medida, tienen una responsabilidad. El profesorado y los empleados del mismo insisten en tratarlos como si fuesen unos niños.

Ni siquiera en las licenciaturas se ponen tan estrictos con las asistencias. Se les olvida que solamente puede haber dos razones por las cuales el alumno no vaya a sus clases: No puede o no quiere. Y, si a pesar de esto, hacen el esfuerzo por pasar, ¿cuál es el problema?

Además, en mi concepto, es más valioso que un alumno que no asiste a clases apruebe su asignatura, que aquel que asistiendo la pase o aquel que, a pesar de haber asistido religiosamente, la reprueba y no logra pasar ni en extraordinario.

Hay que considerar que la mayoría de los alumnos trabaja, que en muchas ocasiones llegan a clase después de haber cubierto un horario de trabajo realmente pesado y no le quedan ganas de asistir, que varias veces llegan sin haber comido o dormido y para qué.

Resulta que el maestro tampoco asiste y por una razón tal vez menos importante, o si va, no sabe qué tema tratará en la cátedra, porque tampoco conoce la materia. Dando clases en licenciatura, los profesores no son titulados y en el posgrado, no han acreditado el grado académico requerido.

Si el maestro escribe en el pizarrón, tiene más faltas de ortografía que el alumno; si habla, lo hace tartamudeando y sin el lenguaje correcto; cuando expone el tema, revela un desconocimiento total del mismo; en fin.

Además, tampoco dan muchas ganas de ir a escuchar chismes políticos, chistes bobos o léperos, alardes sobre su currículum académico o puestos públicos o clase de matemáticas, cuando se estudia derecho.

Aquí podemos relacionar otra situación problemática que aqueja a la Universidad desde hace mucho tiempo: la falta de maestros capacitados para impartir la asignatura o que, por lo menos, tenga ganas de hacerlo y no lo mire con un fin curricular, porque para ellos es "ridículum" y no currículum.

Otra causa lo es el hecho de la falta de apoyo que tienen los egresados del posgrado, puesto que se los prepara con la noble tarea de dedicarse a la investigación y en uno ni en otro campo tiene cabida quien egresa.

Es triste observar que para ingresar al "selecto profesorado" tienen que hacerse reverencias a un sinnúmero de personas, tener un amigo que nos ayude, una hermana bonita o si se es mujer, ofrecerse, como en el cine.

De los estudiantes que cursaron el posgrado; realmente son pocos los elegidos para dar las cátedras, porque en esto impera el "cuatismo" y se prefiere un amigo, que a una persona que tenga preparación y dedicación para cumplir con la tarea.

Además, si se está en el caso de que solamente se sabe, mal, el derecho civil, por ejemplo, y hay una cátedra de derecho penal, como es más importante que ingrese un "cuate", pues hay que dar penal, aunque no lo sepa, al fin los alumnos no protestan.

6. La principal causa del fenómeno planteado en este punto lo es la falta de una orientación vocacional oportuna al futuro estudiante. La carencia de información sobre las necesidades de la sociedad respecto a determinados profesionistas, hace que por ignorancia o desorientación, el alumno se aboque a carreras que ya están muy saturadas.

Parece que todos quisiéramos cursar estudios sobre las mismas áreas, influenciados por el status que la sociedad le ha dado a determinados profesionistas y porque se desconoce el radio de acción que tienen otras carreras.

Tampoco en estos casos debe darse prioridad al alumno que tiene el "pase automático"; es una razón de más para exigirles que se ganen la entrada con un concurso de selección.

Desde luego que a los alumnos, sea cual fuese su condición, debería exigírseles un promedio para que se les facilite su ingreso a la carrera que desean cursar y su historial académico también debe contar. Así elevamos el nivel académico de la UNAM.

Algo muy importante es la concentración de carreras en la Universidad Nacional, porque si las de los estados no ofrecen un amplio panorama, es lógico que en el Distrito haya mayores requerimientos en la inscripción.

Las universidades estatales deben procurar, en todo momento, tener registradas las mismas carreras que la UNAM, descentralizando así la educación y evitando la saturación de las áreas que existen en el Distrito Federal.

El número de alumnos que se acepten de los diferentes

estados, debería restringirse y que solamente se atienda a alumnos que deseen cursar una carrera que no se imparte en su lugar de origen. Hay carreras que solamente deben darse en la provincia.

Para evitar que las preparatorias populares exijan con presión demasiosos lugares, volvemos a la misma sugerencia: que todos los estudiantes, cualquiera que sea su lugar de egreso, presenten un examen de selección.

Así la Universidad no tendría que quedarse con los peores estudiantes y rechazar los mejores, sino que tendría una garantía de que todos los que acepte son capaces, por lo menos de aprobar un examen de selección.

7. Únicamente debería autorizarse para presentar un examen extraordinario, al alumno que acredite haber cursado la materia y reprobado en examen ordinario, puesto que son más los alumnos que se inscriben estando en la situación contraria, que los que realmente necesitan presentarlo.

Se ha vuelto tradicional la hipótesis de que el estudiante presente exámenes extraordinarios y adelante materias de noveno o décimo semestres, cuando apenas va ingresando y esto implica un fuerte gasto para la Universidad.

En todo caso, quien desee autorización para presentar un extraordinario y adelantar materias, que pague un poco más y que no sea al mismo precio que le cuesta a quien presenta un examen extra, por necesidad.

También debe limitarse el número de instancias para presentarlo, porque existen alumnos que semestre tras semestre presentan la misma materia, a ver si pasan por ensayo y error, y ya no se preocupan siquiera por estudiar un poco, confiando en el azar.

Si usted mismo reconoce que el examen extraordinario representa una fuerte erogación para la Universidad y que los alumnos lo han tomado a la ligera y ni siquiera se presentan a él, me está dando a mí la razón al proponer que se les limiten las oportunidades y que sea elevado el costo del mismo.

8. Desde luego que las cantidades que cobra la Universidad por los trámites escolares son irrisorias y deben ser aumentadas. Yo me uno a ello, solamente poniendo una condición: que la UNAM responda en la misma medida en que recibe ayuda.

Porque, por ejemplo, las actividades académicas que son realizadas por las diferentes facultades o escuelas, algunas dan verdaderamente risa, como cuando va a hablar sobre las reformas a una ley, una persona que no conoce siquiera la anterior.

En otro ámbito de actividades, no existe una buena difusión y la participación de los alumnos no es la que se espera, en virtud del gasto que representa. Todo debe ser conjugado para obtener lo máximo en cada área.

Si es de reconocerse que los alumnos no valoran realmente el costo de su educación, aunque no es exacto que sea la sociedad quien paga, puesto que también sus padres forman parte de ella y contribuyen para este fin. Además, son muchos los estudiantes que trabajan y a ellos les cuesta.

Para atenuar el problema, la Universidad debe con-

cientizarlo en ellos y además, elevar sus cuotas, para que se den cuenta, porque les dolerá erogar una cuota un poco más alta. Si se paga un poco más, forzosamente deberán incrementar su esfuerzo.

Desde luego, las cuotas deben ser proporcionales a un estudio socioeconómico profundo, en el entendido de que en la Universidad tenemos juntas a todas las clases sociales. Que cada uno pague en proporción a sus necesidades.

9. Precisamente es la falta de orientación vocacional la que hace que muchas áreas deban estar saturadas, porque el alumno desconoce las posibilidades que le ofrecen otras carreras y aun estas mismas.

No es que siempre la información llegue tarde, sino que casi nunca llega. No solamente puede ofrecerse a través del trato directo con el alumno, también con boletines, folletos, conferencias, etc.

10. El servicio social no solamente constituye un trámite burocrático más para el alumno, también representa una fuente de ingresos para muchos. Con él se hacen múltiples trampas y triquiñuelas.

Aunque parece ser que usted ha empezado a resolver el problema, permitiendo que sea realizado en instituciones de la Universidad. Servicio que también puede acreditarse con clases o asesorías a las clases débiles económicamente.

11. De los planes de estudios podemos decir que son tan tradicionales, que han pasado a ser obsoletos en muchos de los casos. No tienen revisión con la periodicidad que se requiere, para que sean actualizados.

En la actualidad, las áreas del conocimiento están tan especializadas, que se requiere que los estudios también lo estén. La mayoría de las patentes profesionales son otorgadas a tontas y a locas, puesto que no se llega a comprobar que el alumno esté realmente preparado para cumplir con función alguna.

Mucho menos se atiende a la cuestión de que los egresados vayan a ocupar un lugar productivo en el campo del trabajo, puesto que todas las áreas están sobresaturadas y no existe lugar para algunos más.

Las reformas a los planes de estudio y a los programas que tienden a realizarlos, nunca han sido hechas atendiendo a bases sólidas y reales, porque las personas que están dedicadas a ello no ponen el menor interés en su labor.

12. El ausentismo entre el personal académico es realmente alarmante, aunque se lleve un registro no es posible darse cuenta cabal del problema, porque hay profesores que firman en la mesa y jamás llegan al aula.

Aunque exista el registro en algunas facultades y escuelas, éste es llevado como la mayoría de las actividades del país, a discreción. Es muy cierto que la gran mayoría de los profesores no son maestros de vocación, pero no tienen la culpa ellos, sino quien los aceptó para realizar esa labor.

Ya había dicho que en la designación de los profesores resalta el influyentismo y son pocos los que demuestran es-

tar capacitados para la cátedra y menos aún, los que tienen vocación para hacerlo. Son más los que están dedicados a la docencia con un fin curricular.

Ha fallado la selección en los exámenes de oposición, puesto que, aún en el supuesto de que alguna persona llegue a aprobarlo, tienen que tener un "cuate" que lo ayude a obtener el lugar en Ciudad Universitaria; por ejemplo: aquí solamente se concentra la élite, pero no del conocimiento, sino del "cuatismo".

También se refleja la falta de apoyo a los estudiantes del posgrado, porque aunque hayan concluido con su maestría, son pocos los que obtienen la oportunidad de ejercer como profesores.

Son más los licenciados influyentes que dan clases, que los alumnos egresados de las maestrías o de los doctorados. Sé que egresar del posgrado no es una buena garantía, aunque por lo menos significa tener un poquito de interés por progresar en el ámbito de la cultura.

13. Este problema se deriva de los anteriores; si no hay vocación para la docencia, es lógico que no se cumpla con las obligaciones que ella presenta.

Cómo va a elaborar un programa de trabajo quien no conoce el plan de estudios, la asignatura sobre la cual éstos versan y no sabe redactar. Aunque lo hiciera, no tendría manera de llevarlo a la práctica.

Además, ante la carencia de un plan de estudios, es imposible realizar un programa de trabajo. Quiénes están encargados de evaluarlos, no lo hacen porque no se los entregan y también están incumpliendo con sus obligaciones de exigirlos y debe implantarse una sanción que afecte a ambos, mínimo con la destitución.

14. En este punto usted ratifica mi opinión en el sentido de que el incumplimiento de los profesores se debe a que importa más el "cuatismo", que los méritos académicos y esto deberá tener una resolución por parte de la Rectoría, ¿cómo va a dejarse en manos de unos cuantos una designación tan importante?

Es lógico que la nómina de profesores se vea incrementada, puesto que quien los selecciona va haciendo más amistades y ellas también tienen necesidad de dar clases. Por lo menos, ambos deberían tener la decencia de ponerse a estudiar y dar una cátedra aceptable.

El problema del profesorado es realmente el más serio de los que aquejan a la Universidad, aunque de él se derivan prácticamente todos los demás, principalmente el bajo nivel académico que tiene la UNAM en la actualidad.

De él podría decir muchas cosas más, porque no es mi intención atiborrarlo con quejas, sino proponer resoluciones concretas y lo ideal sería que en el posgrado se encarguen de preparar al personal académico y que en las escuelas y facultades sean propuestos y aceptados solamente ellos.

Realmente quien tenga vocación para la docencia, que se prepare en los posgrados para poder ejercerla y que allí se le enseñe todo lo que está relacionado con la actividad académica.

15. Este es un problema añejo, que día a día se ve incrementado por la falta de interés del profesorado. Se

ha tratado de fomentar la educación tradicional, que ya es obsoleta: Cuadernitos y apuntes. Aún hay quien dicta, mal, pero dicta.

No es que solamente el alumno esté dedicado a ello, sino que el profesor, que no maestro, lo fomenta porque en ocasiones él mismo dicta apuntes del año de la canica, que ni siquiera él entiende o se ha preocupado por actualizarlos.

Muchas veces no se orienta al alumno sobre la bibliografía existente, porque el mismo profesor no la conoce. Además, ¿cómo pedirle al alumno que consulte un libro, cuando tenemos cien alumnos y un solo ejemplar en la biblioteca y no lo prestan siquiera para sacar copias?

Los textos son carísimos y la mayoría de los estudiantes se encuentran imposibilitados para adquirirlos. Cuando existieron en la biblioteca, los mismos profesores y alumnos han hecho que pasen a formar parte de su acervo bibliográfico.

Y no se deja de reconocer que el alumno tampoco está educado para respetar a los textos; los rayan, los mutilan, los ensucian, los doblan y se los roban. Un mejor control bibliotecario evitaría muchos de estos problemas.

16. Una de las razones por las cuales los profesores no se dedican exclusivamente a la actividad académica, es porque los salarios son para morir de la risa; lo cual los lleva a buscar otras fuentes de ingresos y a descuidar su dedicación a la actividad académica.

Aquí no hay que pensar mucho en cómo resolver el problema, si en todas las áreas se pugna por un incremento salarial, la UNAM debe hacer lo propio. Págenles bien a sus profesores y podrán exigir.

Con un mejor salario y con maestros de vocación, la UNAM puede pedirle a los docentes que cumplan con sus obligaciones y que además lo hagan con la calidad que en cada caso se requiere. Así, podrá haber más gente que únicamente se dedique a la docencia.

La Universidad no solamente ha perdido buenos investigadores y maestros por falta de remuneración, sino también porque los limita y no les da oportunidad de sobresalir, por apoyar a las élites "cuatistas".

También hemos perdido excelentes alumnos, porque en el momento en que toman conciencia de la crisis universitaria, prefieren irse a otras instituciones y esto es causa de la enorme deserción escolar.

El problema de los profesores "paracaidistas" se resuelve detectándolos, expulsándolos de la Universidad y poniéndolos a disposición de la autoridad correspondiente, para que se ejercite la acción legal que proceda en contra de ellos.

17. La falta de cubículos para el profesorado es debida a que se han extendido las áreas de gobierno. Los directivos ocupan más espacio del que necesitan. De cualquier manera, aunque tengan el lugar adecuado, no lo utilizan. Los profesores de tiempo completo pasan ese lapso en su casa.

Hay seminarios con espacio para que se los ubique, si no hay, que se les encargue tareas para su casa. Además, algunas aulas están desocupadas.

18. El problema del personal administrativo se debe a que al sindicato se lo ha dotado de muchas facultades de las que no se ha hecho merecedor. Es increíble que se defiendan a personas que no tienen ganas de trabajar y que se las dote de todas las facilidades para dejar de hacerlo.

La simple amenaza de la huelga hace que la UNAM transija en muchas cosas que no siempre la benefician. Debe limitarse un poco la actividad sindical. Hay instituciones que, sin sindicato, siguen trabajando.

También hay que recalcar el hecho de que el personal administrativo debe saber atender al público y solamente lo aprenderán con cursos de relaciones humanas. Deben recordar que están para servir y no para ser caravaneados.

19. Este factor encuentra su resolución en el incremento de un sistema de exámenes de oposición para conceder las plazas de investigador, importando más los méritos académicos, el currículum y rechazando al "cuatismo".

Los méritos deben haber sido realizados en el país y no en el extranjero, porque es aquí en donde van a servir.

20. La promoción al desarrollo debe ser igual en todas las áreas, porque todas son igual de importantes. Se destinan más proyectos para las áreas de ciencias, que para las disciplinas humanísticas, olvidando que también son parte de la ciencia.

21. Aquí considero que debe hacerse notar a los investigadores que una cosa es la libertad académica y otra la anarquía en los sistemas de investigación. No debe haber dificultad en la coordinación de proyectos e investigaciones, quien no siga la línea trazada, que se vaya a su casa.

22. Este es un problema derivado de todos los demás; si los profesores no cumplen con su labor de investigación, es porque no se les obliga.

Solamente deben ser aceptados como maestros e investigadores quienes tengan vocación para la docencia y para la ciencia. Los "cuates" echan todo a perder.

23. Vinculando un poco, expresaré que las actividades de planeación y evaluación tienen que darse a todos los niveles, con independencia de cuestiones políticas y siempre vinculada a la toma de decisiones.

Con respecto a la toma de decisiones para elegir a las autoridades de la Universidad, debe participar un sector del alumnado, porque la UNAM debe ser ajena a toda injerencia política, a este aspecto debe extenderse a la autonomía.

24. El problema de la mala organización no se debe al tamaño de la UNAM, porque de cualquier manera, se tiene más personal del que se necesita y también más alumnado, lo que pasa es que todos estamos mal distribuidos.

Es también incongruente que el número de maestros, toda proporción guardada, supere al de los alumnos; tanto en uno como en otro sector, debe cuidarse la selección, para aceptar nada más los suficientes.

El crecimiento del personal administrativo es desproporcionado y ello se debe a que el sindicato interviene en la creación de nuevas plazas que son innecesarias. Por ejemplo, en el posgrado de Derecho hay cuatro personas más haciendo el trabajo que antes hacía una sola.

La estructura gubernamental de la UNAM debe incrementarse proporcionalmente, para no caer en el mismo error que con los académicos y con los administrativos, haciendo una selección escrupulosa, en donde intervenga el alumnado de cada escuela o facultad.

25. La burocracia universitaria es, tal vez, el peor de nuestros cánceres. Es alarmante ver tanta gente que hace nada y cobra un sueldo que a la Universidad podría servirle para cubrir necesidades más importantes.

Gracias a su sindicato se muestran ajenos a todo trabajo proporcional al salario que perciben, actúan de una manera despótica que da lástima y sus jefes no hacen nada por evitarlo. Habría que hacer un saneamiento en este nivel desechando a los parásitos.

26. Desde luego, la UNAM debe tener su política, aunque ésta debe ser interna y alejada de la política estatal. La Universidad posee autonomía y ésta debe fortalecerse en todos los ámbitos.

Esta política propia deberá reflejarse en la toma de decisiones académicas, dándole el significado exacto a las dos vueltas en los exámenes, limitando el número de instancias en extraordinarios, seriando las materias necesarias y evaluando con las calificaciones que se crea conveniente, bien sea en número o en letra.

A los grupos políticos ajenos a la UNAM debe mandárseles al lugar que les corresponde, en nuestra Institución nada tienen que hacer. Este no es un semillero de grillas. Si la Universidad posee autonomía, que la haga valer en este sector.

Han entendido que educación popular es educación populosa, porque quieren meter a la Universidad hasta a quien no merece estar. Desde luego que solamente merece estar en ella quien haya demostrado que tiene categoría para estar. El nivel académico debe tender a incrementarse y no a degradarse, aceptando que cualquiera permanezca en la UNAM.

La principal gente que quiera ver en la Universidad con un grado académico muy bajo y como trampolín político son los seudoprofesores, que parecen luchar por desvirtuar el prestigio que con tanto esfuerzo se había ganado.

27. El presupuesto de la Universidad puede aumentar con la cooperación de todos los universitarios, aunque es necesario que la UNAM responda con la calidad de los servicios que ofrece. Todos estamos dispuestos a pagar más, aunque también a exigir.

No podríamos aumentar la cuota para acudir a tomar clases con un maestro que no va, que nos trata como a enemigos o que cuando va, va a contar chistes, a mofarse de los alumnos o a cualquier cosa que no sea el desarrollo de una buena cátedra.

28. Cada escuela o facultad debe tener un presupuesto adecuado a sus necesidades reales y no a las fantasías de quienes pretenden destinarlo a otros fines.

29. El índice en la UNAM de delitos se ve incrementado porque se ha entendido mal la autonomía, la Universi-

dad debe contar con la vigilancia que tengan en cualquier sector.

La guardia blanca es inoperante, porque en ocasiones ellos mismos propician o ayudan a cometer los delitos. Debe contarse con la ayuda de la policía o mejor aún, con una policía propia y efectiva.

30. Las actividades culturales deben ser incrementadas y no tender solamente al esparcimiento, sino a la difusión de la ciencia, incrementando la cultura a todos los niveles.

Cultura no es nada más bellas artes, la cultura se adquiere con un desarrollo armónico en todas las áreas del conocimiento humano. A eso deben estar abocados todos los eventos que realice la UNAM, no a "teatros" que únicamente hacen que el espectador muera de risa, porque si son meramente dedicados a las bellas artes, les quitan la belleza y si contienen aspectos científicos parece que están dedicados a las bellas artes.

La que esto suscribe es la licenciada Flor de María Medina Hernández, egresada de hace tres años de la Facultad de Derecho, actual alumna de posgrado de la misma facultad, en el nivel de maestría en Derecho y Agente del Ministerio Público en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Quiero aclararle que todo lo que expongo es con conocimiento de causa y apoyado en situaciones que yo misma he vivido. Prácticamente enfocado a la Facultad de Derecho, que es la que conozco y en la que me he desarrollado, y que curiosamente usted no toca en su comunicado y es la que está peor en todos los niveles.

Cada una de las situaciones planteadas pueden ser mejor desenvueltas y espero tener la oportunidad de acudir a los debates públicos, para reforzar mi escrito. Tengo ideas concretas y estoy en la mejor disposición de cooperar para llevarlas a la práctica.

Si estoy interesada en la superación de la Universidad a todos los niveles y, en la medida de mis posibilidades, hago todo por lograrlo. Soy una buena estudiante y cuando tuve oportunidad, fui una maestra responsable, aunque solamente fuera con la categoría de adjunta.

Es decir, que he podido conocer uno a uno los problemas de la Universidad, en la Facultad de Derecho sobre todo, desde el ángulo del profesorado y el alumnado, soy testigo de vista no de oído. También tengo hermanos y compañeros universitarios en otras facultades y de ellos he tomado las experiencias que no me tocó vivir.

Por último, quiero pedirle que perdone las faltas de mecanografía, redacción y ortografía que pudiera tener, considere que este documento lo he escrito en un momento de descanso en mi trabajo, que de por sí es muy pesado.

Además vengo arrastrando una deficiencia cultural, que día a día intento alejar de mi estructura académica. Espero que, por lo demás, le sea útil mi pensamiento y si necesita mi ayuda en cualquier nivel, me lo haga saber. Soy una universitaria de todo corazón.

Licenciada Flor de María Medina Hernández.

UNIVERSITARIO PARTICIPA

*Envía tus propuestas por escrito antes del 31 de julio de 1986
a la Dirección General de Planeación.*